Sábado 22 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 767

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas, D. Rufino Begreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamben.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Bavio.
Uruguay, Carlos Ugarteche é Hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	5	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	5 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	5 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	5 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	5 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	5 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	5 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 [illegible]	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	...	...	1 20	5 30	...
Merlo	6 40	...	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	6	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados, es decir, 6 pesos mismo para las estaciones intermedias hasta Flores desde 4 años hasta seis de primera y 4 de segunda. Los niños de [illegible] tomarán boleto de segunda para viajar en primera. La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 00	7 15	7 22	7 50	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30	m'na.
2	8 50	9 05	«	9 32	«	9 32	9 42	9 52	10 00	«
3	10 30	10 45	«	11 12	«	11 12	11 25	11 4	11 50	t. de
4	1 00	1 15	«	1 42	«	1 42	1 55	2 1	2 20	«
5	4 30	4 45	«	5 17	«	5 17	5 30	5	5 55	«
6	6 00	6 15	6 22	6 50	6 42	7 50	7 05	7	7 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	«	9 50	«	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	«	2	«	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	«	3 50	«	4 5	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 5	8 15	8 25	m'na
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 5	10 15	10 25	«
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	11 5	12 15	12 25	«
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 5	2 15	2 25	tarde
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 5	4 15	4 25	«
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 5	6 15	6 25	«
7	8 30	8 40				9 15	9 30	9 40		«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22		7 40	7 47	8	8 10

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 22—Ss. Sotero, Cayo pap. y martires y Teodoro.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Govierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 19 de Abril de 1865.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Eduardo Madero, giro del Coronel Dominguez, por gasto en caballos	640
Al mismo, giro del Coronel Dominguez por gastos del E. M. P. de Córdoba	390 47
Wickle y Ca. por medicamentos	412 81
Al mismo, por id	1.650 63
Juan Bayby por 200 caballos.	1.523 81
Al mismo por id	1.523 81
Wickle y Ca. por medicamentos	97 62
Capitan del puerto del Rosario por pasajes, hasta Santa Fé	67 05
Habilitado respectivo, dos pagos anticipados á Gefes y Oficiales que marchan á campaña	2.054
José Ballina, por id. id	226
Comisario General del Ejército en Campaña, Teniente Coronel Adriano Rossi, por atenciones á su cargo	10 000
	18.586 20

Contaduria General, Abril 20 de 1865.
P. Pondal.

Direccion General de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior:

Debiendo contribuir al objeto que el Gobierno Nacional se propone por medio del decreto del 19 del corriente, nombrando Comisionados que soliciten del vecindario los personeros que quieran ponerse, para reforzar el Ejército de Operaciones contra el Gobierno del Paraguay, vengo Sr. Ministro, en solicitar se me admita la donacion que para ese objeto hago de la suma de *doscientos veinte pesos metálico* á que asciende la liquidacion de los sueldos que me adeudaba la Nacion, y cuya boleta para el cobro respectivo acompaño.

Añadiendo que, sino obstante el empleo que sirvo, creyese el Gobierno que puedo desempeñar cualesquiera otro, me reputaré por muy honrado si en las actuales circunstancias puedo de otra manera ser útil á la patria.

Dios guarde á V. E.

G. A. de Posadas.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

Contéstese, que el Gobierno no acepta la generosa donacion del Director General de Correos, dénseles las gracias, manifestándole que en caso que como ciudadano quiera contribuir al sosten de la guerra contra el Gobierno del Paraguay, puede entenderse con la Comision encargada de solicitar personeros, correspondiente al distrito en que reside; y publíquese.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Núm. 762—Relacion de los valores entregados al Liquidador de la Deuda Pública Nacional posterior al 1° de Abril de 1861, para su liquidacion á efecto de ser convertidos en fondos provisorios de la deuda consolidada del 6 p% de renta, en virtud de la ley de 20 de Octubre de 1863.

Entrega de D. Gervasio A. de Posadas, en 21 de Abril de 1865.

1865—Febrero 1°—Por sus sueldos desde esta fecha (espediente núm. 83) hasta el 6 de Abril del mismo año dia en que fueron electos los Diputados de Buenos Aires segun informe tomado de la Secretaria del Senado Nacional, son 2 meses 6 dias á 100 pesos por mes—220.

De la Provincia.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Atendiendo el Gobierno la conveniencia y beneficios que resultarán á los intereses generales de la campaña, que los dueños de solares en las trazas de los pueblos, tengan su respectiva escritura pública que constate su propiedad, haciéndose fácil asi su trasmision é imposibles los pleitos sobre los derechos adquiridos á esos solares y siendo hasta el presente, pocos los solares escriturados en la campaña, ya porque los concesionarios no tienen á quien encargar las diligencias necesarias que actualmente se siguen ante el Gobierno para obtener su escrituracion, ya por no tener como sufragar los gastos de tramitacion de su solicitudes.

El Gobierno, á fin de atender los intereses particulares sin menoscabo de las exigencias requeridas por la accion pública, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los concesionarios de solares en los pueblos de la campaña para obtener su escrituracion, ocurrirán á la Municipalidad del Partido acreditando haber llenado las condiciones de poblacion exijidas por el decreto de Enero 19 de 1825 y demas prescriciones que hayan podido establecerse por las Ordenanzas Municipales de la localidad.

Art. 2° La Municipalidad, prévio informe del Municipal del ramo y demas conocimientos que juzgue conveniente tomar, declarara haberse llenado las condiciones de poblacion, y remitirá de oficio las actuaciones practicadas al Gobierno, para que prévio informe del Departamento Topográfico y reduccion del área concedida á medida métrica, mandará otorgar la escritura de propiedad correspondiente.

Art. 3° Los Jueces de Paz para evitar diligencias á los interesados, remitirán cuando estos lo soliciten, junto con las actuaciones, las costas de escritura fijadas por el arancel en el art. 1° la suma de doscientos cincuenta pesos y las de testimonio cuando se quisiere sacar este; importante cien pesos m|c.

Art. 4.° Por ahora en Lujan, Mercedes, Chivilcoy y Lobos que sus Municipalidades han solicitado que esas escrituras se otorguen por el escribano público del Partido, el Gobierno devolverá directamente por Secretaria el espediente al Juez de Paz á dicho efecto, siempre que los interesados no prefiriesen ser escriturados en la capital.

Art. 5.° Esas escrituras que serán firmadas por el Juez de Paz se llevarán en un rejistro especial que será rubricado por el mismo, y rimitido anualmente para ser protocolizado en la escribania Mayor de Gobierno prévia vista del Fiscal General.

Art. 6.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de dar cuenta á V. E. que se ha dado órden á los Gefes de los Regimientos número 4, 5, 6, 16 17 de G. N. para que presten á los Gefes de frontera todo el ausilio que le fuere demandado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emilio Conesa.

Abril 21 de 1865.
Publíquese.

CARDENAS.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia de

Buenos Aires Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en nota fecha 18 del presente, el Gefe del Regimiento núm. 5 de Guardias Nacionales de Campaña, comunica haber recibido órden del Gefe de la Frontera del Norte para la remision de un contijente de ciento cincuenta hombres, á lo que ha dado cumplimiento á la brevedad posible.

Dios guarde á V. S.

Emilio Conesa.

Abril 21 de 1865.
Publíquese.

CARDENAS.

Inspeccion de Milicias de la Provincia de—

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

En contestacion á la nota de V. S. fecha 19 del corriente, en que me comunica haber sido nombrado por el Exmo. Gobierno Nacional, para mandar los cuatro batallones de campaña movilizados en la Provincia de Buenos Aires, me hago un honor en significar á V. S que acepto el honroso puesto que se me confia, y que me es altamente satisfactorio, el que me haya tocado mandar las fuerzas de la heroica Provincia de Buenos Aires, en la guerra á que ha sido provocada la República por la invasion vandálica de las fuerzas paraguayas.

Dios guarde á V. S.

Emilio Conesa

Abril 21 de 1865.
Publíquese.

CARDENAS.

VARIEDADES.

Alejadro Dumas.

[Del *Charivari*]

La escena el dia de ayer.

Alejandro Dumas en su castillo de Chatelet.

El gran hombre toma la pluma.

—Decia que hoy debo terminar....

SU CRIADO [entrando]—Señor un estranjero desea hablaros.

—Que entre

—Señor Dumas, quiero fundar un teatro.

—Buena idea, amigo, el arte llega á su apojeo.

—Y deseo obstener una pieza vuestra para estrenarle.

—Tendreis dos si asi lo deseais.

—Tres, entonces.

—Convenido.

—¿Luego puedo contar con vos?

—Como si tuvieseis los manuscritos.

—Ah! señor; cuanta bondad!

—No hay de qué.

El estrajero sale.

ALEJANDRO DUMAS [solo]— Decia que hoy....

SU CRIADO—Señor, un desconocido.

—Introducidle.

—Señor Alejandro Dumas, soy el maire de Bornailles Nefles, ilustre departamento de 60 distritos.

—Permitidme que estreche vuestra mano; la Francia es toda igual para mis simpatias. ?Que quereis de mi?

—La edicion completa de vuestras obras

—A 70 céntimos volúmen, precio regular, pero como soy pobre, exijo una pequeña compensacion. ¿Que produce vuestro pais?

—Nísperos, señor, (néfles) como su nombre lo indica.

—Bien, tendreis cuidado de mandarme 12 racimos por año.

—Si, señor Dumas, pero tened cuidado, los nisperos son fruta muy cálida.

—Está bien cuidaré.

El desconocido sale.

ALEJANDRO DUMAS [solo]-Decis que hoy tengo........

EL CRIADO—Señor una vista.

—Introducidla.

—¿El señor Dumas?....

—Aqui me teneis.

—Señor; soy director de una loteria de beneficiencia. He oido que vuestros autógrafos tienen un valor inapreciable y se venden por sumas fabulosas.

—Si, por Dios.

—Vengo, pues á rogaros que escribais quinientas veces sobre estos quinientos pedazos de papel: *la caridad es una virtud..*

—Señor ese pensamiedto forma parte de mi fé. Mañana tendreis vuestros quinientos autógrafos.

El visitante se dispone á salir.

ALEJANDRO DUMAS [solo[Decia que hoy...

EL CRIADO —Señor, un caballero..

—Que entre.

—Pues habeis tenido muchisima razon

—Se que deseais hacer un viaje á la América y deseo publicar en folletines vuestras impresiones.

—Las he ofrecido á diez publicaciones distintas; sin embargo, tened confianza, creo que mis impresiones alcanzarán á todos. ?Cuántos volúmenes?

—Yo....

—¡Quereis cinco?

—Señor!

—Veo que deseais diez.

—Si señor.

—Bah, tratemos por quince y no haya cuestion: ¿Está convenido?

—Convenido.

El caballero sale.

ALEJANDRO DUMAS [solo].—Decia que..

EL CRIADO—Señor, una persona desea....

—Que pase adelante.

—Señor Dumas, tengo el honor de saludaros....

—Señor....

Y voy derecho á mi objeto. He fundado en Cliehy-la-Garemne una conferencia cientifica.

—Magnifica idea, señor.

—Ya lo creo.

—Estoy seguro.

—Solo que para acreditar mi negocio tengo necesidad de nombres conocidos.

—Naturalmente.

—Y he pensado dirijirme à vos.

—¡Como! Me dejais lleno de asombro.. ..

—A fin de pediros una conferencia sobre *química triactorial.*

—¡Diablos! Pero esa materia me es absolutamente desconocida.

—¿Y qué importa? ¿Acaso no hàbeis hablado el otro dia sobre pintura, con éxito maravilloso?

—Pero tengo ofrecidas otras once conferencias, sobre áljebra, botánica, medicina, derecho, horticultura, etc. etc.

—Bah, una mas ó menos para un hombre como vos!

—Bueno, acepto!

—Creed, señor, en mi reconocimiento. Clichy os recibirá con iluminaciones.

—De buena gana.

ALEJANDRO DUMAS (solo)—Decia....

EL CRIADO—Señor, un peruano desea.....

—Que entre.

—Sr. Dumas, soy natural del Perú.

—Bello pais, señor.

—Sé que clase de hombre tengo delante de mi. Sé qué á vos se debe la conquista del reino de Nápoles y la unidad italiana.

—Señor!....

—Nó, en vano pretenderiais escusaros.... son hechos históricos.

—Si son hechos históricos los acepto.

—Sé, además, señor Dumas, que luego debeis marcharos á los E. Unidos con el fin de poner término á la guerra, gracias á una solucion de vuestra inventiva.

—Señor....

—Nó, no os escuseis, lo dicen los periòdicos.

—Puesto que lo dicen los periódicos lo confieso. Lincoln me ha escrito que podia salvarlo, y me pongo á sus órdenes.

—Y bien, señor Dumas; lo que Lincoln os ha escrito vengo yo á decíroslo.

—Bah!....

—Mi patria, el Perú, se halla amenazada por la España.

—En efecto, creo haberlo oido.

—Pues bien, juradme, os lo suplico de rodillas, que tan luego como hayais pacificado á los Estados Unidos, marchareis al Perú para tomar el mando en jefe de nuestras fuerzas. Os hablo en nombre de mi gobierno que me envia hácia vos.

—Hace bien, señor, pertenezco en cuerpo y alma á todas las causas justas.

—¿Por vuestro honor?

—Contad con mi persona.

ALEJANDRO DUMAS (solo)---Decia.. ..

EL CRIADO—Señor, otro desea.. ..

—Adelante.

—Señor Dumas, soi director de teatros y necesito una comedia....

A las seis de la tarde Alejandro Dumas recibe su centésimo décima primera visita. Rehuso y se pone á recapitular.

—Ochenta y cinco piezas por escribir. Trescientas ediciones de mis obras por mandar. Ocho mil autógrafos, sesenta diários, ciento veinte conferencias....once naciones por calmar.....ademas un articulo para el *Petit Journal.* En hora buena, me gustaria tener cada dia asi algunas cosillas de que ocuparme.

Pierre Veron.

Revista de Madrid

Al fin salimos del Carnaval, lo cual viene á ser como haber salido de un mal paso.

Si las trescientas mil almas que nos juntamos en la capital de la monarquia so pretesto de vivir en el pueblo mas adelantado de España no necesitáramos pasar las veinte y cuatro horas del dia en la calle, no comprenderia yo como cien mil personas medianamente sensatas y mil quinientos coches de mas ó menos lujo, se habian de buscar, estrechar, oprimir y casi ahogar formando corrientes encontradas y remolinos interminables de hombres, de mujeres, de niños, de caballos y de cocheros desde la fuente Castellana al paseo de Atocha, para presenciar el insulto espectáculo de doscientos tontos que vestidos sin gracia pasan entre la multitud apiñada la pobreza de unos cuantos trajes, la miseria de sus respectivas invenciones y alguna que otra indecencia.

Este ha sido el carnaval mirado por su parte divertida.

Antes esta funcion era una locura, ahora ha empezado á ser una tonteria.

El ingénio de las máscaras ha perdido, digámoslo asi, la careta.

Mas es preciso ser justos: ese no es mas que un lado del Carnaval, y en Madrid presenta esta fiesta otra cara que sin duda alguna debe ser la cara que en estos tiempos le corresponde.

El Carnaval en el Prado es una cosa y en las calles de Madrid es otra.

Desde la Fuente Castellana al paseo de Atocha es una locura convertida en tonteria, la mas necia de las confusiones.

Desde un estremo á otro de las calles de Madrid el Carnaval varia de aspecto, y viene á ser el ejercicio de un derecho politico aplicado á la industria.

Hay un número de ciudadanos que toman el Carnaval por su lado útil, haciendo de la broma un negocio.

Esta operacion está reducida á aplicar un gran capital de desverguenzas à la alegria de la multitud.

Cuarenta ó cincuenta cuadrillas compuestas de diez ó doce ó quince personas cada una, armadas de instrumentos mas ó menos musicales, recorren durante el dia las calles de Madrid, acometiendo á cuantos bolsillos se encuentran, sea cualquiera la forma que se les presente.

Estos ciudadanos han hecho de la palabra Carnaval una traduccion libre.

Para todos los demas esta palabra significa tres dias de gastos estraordinarios; para aquellos ciudadanos significa tres dias de ingresos ordinarios.

Para toda persona decente, pobre ó rica, alta ó baja, loca ó cuerda, el Carnaval es una resta hecha sobre su bolsillo; para cualquiera de esos ciudadanos en cuadrilla el Carnaval es una suma.

Es la agregacion de todos los bolsillos agenos á unos cuantos bolsillos propios.

En estos dias la sociedad de Madrid se divide en dos clases: una que se considera obligada á gastar mas de lo que debe, y otra que se declara á si misma con derecho á pedir todo lo que quiere.

El derecho de peticion llevado á este punto por la libertad del Carnaval, produce una nueva industria que tiene su nombre propio y se llama estafa.

Yo no se como la administracion pública no ha incluido ya á estos especuladores en la matricula del subsidio industrial y de comercio imponiéndoles la cuota de contribucion correspondiente.

Bajo este punto de vista el Carnaval es una encrucijada en que ochenta vagos por regla general, tienen derecho á meter la mano en los bolsillos ajenos para poder acudir durante esos tres dias á las urjentes necesidades de sus vicios.

Y este dinero que sacan á titulo de máscaras y que se consume con las fondas, en las tabernas y en los bailes. se estrae á la fuerza del bolsillo de la gente que cruza por les calles.

La desverguenza es una pistola que estos estafadores permitidos ponen al pecho de sus victimas sin que estas tengan derecho á poder gritar «ladrones».

No es que se pide como pide un pobre cuyos hijos tienen hambre con la voz baja y la mano trémula y al cual podemos todos decir: «perdone vd. por Dios, hermano».

No es eso: aqui se trata de una acometida violenta, á mano armada, de una persecucion irresistible en que no hay mas remedio que abrir el bolsillo para salir de apuro.

Es la impertinencia convertida en puñal, la desverguenza convertido en ganzúa. no es pedir es sacar.

Estas cuadrillas no confian en la voluntad de aquellas cuyos bolsillos buscan, sino en la violencia que van á ejercer sobre ellos en medio de la multitud, á la luz del dia y delante de la guardia civil.

Otro aspecto tiene el Carnaval, aspecto digámoslo asi privado, pues solo se presenta dentro del recinto de cuatro paredes.

Esta tercera fisonomia del Carnaval son los bailes de máscaras.

El hombre es libre, y por lo tanto no encontrando razon para privarse de ir á esos bailes va en uso de su libre voluntad.

Las mugeres ¡vergonzoso atrazo! no son aun todas libres, por cuya causa las que no lo son se consideran condenadas á la esclavitud de tener honestidad, por lo cual han convenido en que no les es permitido asistir á esos bailes mientras, no se conquisten la libertad.

Con esto quiero decir que ninguna muger honesta va ya á los bailes de máscaras, porque estas fiestas han llegado á ser aqui tan libres que no consienten ni las cadenas del decoro.

Los bailes de máscaras se parecen aqui al rastro, pues en ellos se encuentra todo lo que está mas perdido.

Esto es tan claro que en los bailes de máscaras de Madrid solo se encuentran los desechos de la sociedad.

Son como si dijeramos las vasos en que desaguan todas las alcantarillas de la poblacion.

Los bailes de máscaras son aqui la exaltacion de todos los sentidos y la condenacion del sentido moral.

Son fiestas consagradas á la libertad absoluta de las costumbres.

Vamos á otra cosa que viene á ser la misma.

Segun las noticias que corren, parece que se ha descubierto un gran criminal que va liéndose de los recursos del Carnaval permanente en que vivimos, ha podido hasta hoy burlar la vijilancia del gran tribunal de la opinion pública.

Al fin parece que se le ha podido arrancar la careta, y no ha tenido mas remedio que soltar el disfraz y descubrirse.

Este reo que casi está en capilla debe ser el causante de todos los males que esperimentamos y el encubridor de todos los delitos que quedan impunes.

Digo esto porque se ha levantado contra él un clamor tan universal que se ha convenido en la necesidad de castigarle.

La indignacion contra este cómplice de todas nuestras desdichas es tal que se ha empezado ya á castigar sin andar con esos rodeos esas vueltas y revueltas que se llaman formacion de causa.

Hasta ahora habia pasado no solamente por hombre de bien, sino por elemento indispensable: á él se le debia todo: gobierno, órden prosperidad y justicia.

Todos los años se hacia pasar por la prueba de un juicio contradictorio de la que ha salido siempre aumentado: pero por lo que se ve nunca corregido.

Este criminal es el presupuesto.

Castigar el presupuesto: he aqui la salvacion de nuestra sociedad.

Al fin se nos ha caido la venda de los ojos.

Aqui se ha cometido un gran crimen en el cual todos nos encontramos complicados.

La justicia no puede quedar desairada.

Se necesita un castigo.

¿Podemos ser nosotros jueces de nosotros mismos?

Esto seria inicuo.

Pues bien, castiguese el presupuesto.

Y es una gran justicia.

El presupuesto es una suma de dos mil millones; castigarlos es castigar al dinero, es lo mismo que castigar al espiritu del siglo, á los adelantos de la época.

Es azotar á la prosperidad pública, es la prision preventiva de los adelantos materiales que nos hacen tan grandes, tan buenos, tan justos y tan dichosos.

Castigar el presupuesto es acusar al progreso y es imponerle una multa al gobierno.

Madrid, 2 de Marzo de 1865. *J. S.*

La obra de Renh.

TRADUCIDA POR CARRASCO ALBANO.

Antecedentes.

Ofrecemos al publico el presente ensayo, poseidos de la mas justa desconfianza con respecto á su ejecucion, considerando que intelijencias mas especialmente preparadas que la nuestra, asi en el conocimiento de la jurisprudencia inglesa como en el de la española, habrian sabido vencer airosamente muchas de las naturales y cuasi insuperables dificultades que presenta la version del lenguaje juridico de entrambas lejislaciones, por su póca analojia y conexion. El sentimiento de esta peculiaridad del estilo forense ingles, hizo sin duda decir al jurisconsulto Du Ponceau, que para que la Gran Bretaña variraa su sistema de lejislacion tendria que cambiar de idioma. Asi no será estraño que el lector encuentre en este libro mas de una frase incorrecta, no pocos jiros impropios y acaso repetidos anglicismos; pero tambien sea dicho en nuestro descargo, que si hemos incurrido en semejantes vicios, ha sido, ora por permanecer en la traduccion mas fiel y escrupulosamente adheridos al texto, ora porque nuestra paciencia mas de una vez agotada con la penosa magnitud de tamaña labor, nos ha quitado todo aliento para ocuparnos de la correccion y embeliecimiento del lenguaje. Para que trabajos de esta naturaleza, queden exentos de errores, deben ser desempeñados por comisiones compuestas de varios individuos, correspondientemente aptos y competentes, en vez de uno solo. Sin disimularnos estas dificultades ni la poca suficiencia de nuestras luces, acometimos, no obstante, con entusiasmo nuestra laboriosa tarea, bajo la impresion de que hariamos un servicio con facilitar un conocimiento mas perfecto del sistema político de la gran Rèpública del Norte, como la suprema y única fuente á que debemos apelar los Sud Americanos sobre esta materia, por ser ese el pais que ha sabido, por exelencia, traducir en instituciones prácticas, las aspiraciones democráticas de nuestra época y convertido en la mas brillante y fecunda realidad el sacrosanto principio del *gobierno del pueblo por si mismo*, que solo ha producido trastorno y confusion cuando se ha intentado aplicarlo en otras naciones, en las cuales se persiste aun en condenarlo como una teoria mas ó menos peligrosa y desautorizada.

Deseando, por consiguiente, difundir nociones mas justas y precisas sobre esta sabia, probada y cada dia mas triunfante norma politica, que tanto terreno ha ganado en nuestro propio continente, hemos preferido traducir al espositor, sin duda alguna, mas popular de la Lejislacion Americana y cuyas obras por la forma didáctica en que están concebidas, por la perfeccion de su método y por la riqueza y erudicion de sus notas, no solo son los libros mas usuales del foro, sinó el único texto de Lejislacion adoptado en todos los colejios de la Union.

Para quedar mas satisfechos de la fidelidad de nuestra traduccion obtuvimos del Sr. D. J. A. Alvarez C., antiguo traductor oficial del gobierno del Paraná, le hiciera una lijera revision y tenemos que agradecer á este señor muy valiosas é importantes correciones.

Tambien hemos creido que podrá tener alguna utilidad para la enseñanza, agregar al fin de este libro á la Constitucion Norte Americana y Argentina, la de los Estados Unidos de Colombia por ser jemelas de esta última, y por lo tanto hija de aquella, razon por lo cual no dudamos que un estudio comparativo de ambas podrá ser de algun provecho.

Concluiremos esta lijera advertencia manifestando al Honorable Congreso Nacional y al Supremo Gobierno nuestra mas profunda gratitud por la proteccion y liberal acojida que han dispensado á nuestro trabajo y muy especialmente á S. E. el Sr. Presidente de la República D. Bartolomé Mitre y al Exmo. señor Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson, por habernos concedido su apoyo desde nuestra primera insinuacion, para solicitar el auxilio que requeria el costo de la actual publicacion.

Publicamos en seguida nuestra solicitud acompañada de dos importantes informes, su tramitacion por ambas Cámaras del Congreso el y decreto del Ejecutivo, dando fuerza de ley à la sancion lejislativa.

EL TRADUCTOR.

Solicitud al Honorable Congreso de la Nacion.

Córdoba, Agosto 18 de 1865.

Honorable Señor:

Alejandro Carrasco Albano tiene el honor de poner en conocimiento de V. H. que ha traducido del idioma inglés al castellano la parte de «Los Comentarios á la lejislacion Norte Americana» escritos por James Kent, décima edicion publicada en 1860 por William Kent, y anotada por los señores Dorman Bridgman Eaton, Jorje Miller Hobbs, Ricardo Olmey, Jorje Putnam y Jorje Wales Sorém y que trata «del Gobierno y la Jurisprudencia Constitucional de los Estados-Unidos:» contando con que el Exmo. Gobierno Nacional teniendo en vista, la importancia de semejante trabajo, no vacilará en dispensarle la proteccion necesaria para que pueda ser publicado, asi como lo ha hecho ya con una obra análoga aunque no tan completa como la propuesta.

Convencido el solicitante de que las dificultades y embarazos con que actualmente tropiezan los poderes creados por la Constitucion, en el ejercicio de sus atribuciones, no podrán ser allanados mientras no se difunda y facilite en la República. un perfecto conocimiento de la naturaleza de dichos poderes. asi como nociones claras acerca de la estension de sus facultades, é intimamente persuadido de que estas tan recientes instituciones, continuarán siendo en gran parte, una letra muerta, hasta que una autorizada jurisprudencia no venga á definir las dudas y esclarecer los puntos oscuros del código fundamental, ha juzgado conducente á este propósito, verter á nuestro idioma la esposicion mas metódica y popular que se conozca de la jurisprudencia norte américana, como la única fuente á que sea licito acudir, despues de haber adoptado con tan pocas variaciones su propia Constitucion.

Para no reclamar la atencion de V. H., hacia observaciones de menos importancia; bastaràle tener presente que el poder judicial destinado por su naturaleza á demarcar la órbita y ser el regulador de todos los demas, se halla todavia muy lejos entre nosotros, de hacer sentir su accion como corresponde y desempeñar el alto rol que le asigna la Constitucion Nacional.

Ahora bien, la presente obra escrita ex profesamente para la enseñanza, reune, como ninguna, las condiciones que se requieren para la difusion de la jurisprudencia, tanto por la perfeccion y método con que están espuestas las doctrinas, como porque habiendo sido publicada despues de los no menos acreditados Comentarios de Story, ha podido rectificar algunas doctrinas de ese célebre jurisconsulto que no han sido aceptadas en la práctica y por contener todas las últimas innovaciones é interpretaciones de la Constitucion de los Estados, que han tenido lugar hasta el año de 1860, en que esta décima edicion ha sido dada à luz.

Sin pretender la menor competencia de nuestra parte, para fallar sobre el mérito de ambos trabajos clàsicos, nos permitiremos hacer presente que la esposicion de Kent tiene la ventaja de haber reducido á principios jenerales y clasificado sintèticamente los vastos y profundos estudios analiticos hechos sobre la Constitucion, razon por la cual, esta obra es admirablemente adaptable para la enseñanza y para el uso frecuente y ordinario de los hombres de la profesion. Y esto esplica la mayor circulacion de la obra de Kent, de la cual se han hecho hasta ahora 10 ediciones, mientras que de la de Story solo se conocen tres ó cuatro.

La obra tendrá el formato de cuatrocientas pájinas mas ó menos, octavo francés ó sea cuarto español, texto Long-primer, y notas breviario y el solicitante deja á la discrecion de V. H., el auxilio que tenga á bien concederle.

En conclusion, el solicitante escusa hacer presente á V. H., que esta clase de trabajos tan arduos y dificiles por la version de su tecnicismo y la diversidad del lenguaje juridico de una y otra lengua, no pueden aspirar todavia, entre nosotros, á la circulacion de cualquier libro de amena literatura, y nunca se estiende mas alla de un reducido circulo de lectores, motivo por el cual espera que V. H. no hará desmayar á los que deseen consagrarse mas tarde á tan improductivas aunque valiosisimas labores, negando al presente trabajo el auxilio solicitado.

En apoyo de esta solicitud, se acompañan con la presente los autorizados informes del Sr. Juez de Seccion por la Provincia de Córdoba Dr. D. Saturnino M. Laspiur y del Sr. Dr. D. Luis Cáceres, profesor de Derecho Público Constitucional en la Universidad de Córdoba.

Honorable Señor.

Alejandro Carrasco Albano.

Sr. D. Alejandro Carrasco Albano.

Mi estimado señor y amigo:

El Comentario de Kent á las leyes de los Estados-Unidos, es una de las obras clásicas sobre los principios del Gobierno libre, por la profundidad y exactitud de sus investigaciones, la comprension de sus miras, la sagacidad de sus reflexiones, y la sencillez y elegancia con que las ideas estan espuestas.

Las diez ediciones que se han hecho de esta obra, dicen lo bastante sobre su importancia.

La traduccion pues de la parte relativa al gobierno y jurisprudencia constitucional, en el momento presente en que tan pocas nociones tenemos todavia sobre el carácter é indole de las instituciones que nos rijen, tiene mucha importancia y oportunidad entre nosotros porque viene á jeneralizar el conocimiento de la organizacion y estructura del gobierno nacional en todos sus departamentos, y de los limites y aplicacion de sus poderes y funciones, para que cada ciudadano sea instruido de sus deberes y de sus derechos constitucionales, de modo que todos contribuyamos á la rejeneracion de la patria con concimiento de causa.

Con este motivo saluda à vd. atentamente su affmo. y S. S.

Saturnino M. Laspiur.

S. C., Julio 18 de 1864.

Sr. D. Alejandro Carrasco Albano.

Muy querido señor y amigo:

Creo que vd, hará un servicio á la enseñanza de la jurisprudencia constitucional con la publicacion de la parte de los Comentarios de Kent, cuya traduccion ha emprendido. He tenido ocasion de esperimentar en la enseñanza, las ventajas del método de esposicion sistemada de aquel libro, sobre la forma exejética seguida por Story en sus Comentarios.

Por supuesto que ni me creo autorizado, ni pretendo decidir sobre la importancia comparativa de ambos libros, igualmente clásicos; pero en cuanto al método y los resultados que él puede dar á la enseñanza, es dificil superar el del que vd. ha traducido.

Córdoba, Julio 15 de 1864.

S. S. S. *Luis Cáceres.*

NACION ARGENTINA

Abril 22 de 1865.

Importantísimas noticias de Entre-Rios.

Decision del General Urquiza—Reunion de diez mil Entrerrianos en Calá—Marcha el 26, contra los paraguayos—Proclama

Acaba de llegar el Sr. Lafuente conduciendo para el Sr. Presidente pliegos del General Urquiza, cuyo contenido es el mas satisfactorio.

Al saber el General Urquiza las noticias de Corrientes, se ha llenado de indignacion y de entusiasmo, diciendo que está pronto á hacer la última campaña y la que considera mas gloriosa en su vida. Inmediatamente ha citado á todos los Entrerianos en estado de llevar las armas, para que concurran con sus equipos y caballos de tiro á Calá, que es el punto de reunion.

El 26 habrá en Calá diez mil hombres y se pondrán inmediatamente en marcha con el General Urquiza á la cabeza, hácia las fronteras del Paraguay.

Las fuerzas correntinas permanecerán en sus puestos hasta la llegada del General Urquiza, á fin de incorporárseles.

De Corrientes no habia novedad de invasion, pero esto se habria sabido en el Entre Rios.

El valiente Coronel Saldaña ha llegado del Uruguay en compañia del Secretario Lafuente y se dirige al Estado Oriental, lleno de entusiasmo, seguro de reunir alli mas de mil voluntarios, para tomar parte en la lucha.

Ha llegado tambien el Capitan Lezama, el que conduce comunicaciones oficiales urgentisimas para el Gobierno Oriantal, donde se dirige inmediatamente.

Vean pues los nacionales y estrangeros, como se presenta á la guerra á que ha sido provocada, la República Argentina que tanto amó la paz.

Veáse cual es su entusiasmo y su decision.

De solo Corrientes y Entre Rios puede decirse que están en campaña veinte mil de nuestros mejores soldados, capaces de llevarse por delante á todos los asesinos de Lopez.

Las victimas del «25 de Mayo» serán vengadas!

Hè aqui la proclama del General Urquiza cuya noble decision nos hacemos un deber en proclamar altamente.

El Capitan General, Comandante en Gefe de las fuerzas Entrerianas.

COMPAÑEROS—La Autoridad Nacional nos llama á las armas; nos llama el honor nacional atrozmente vulnerado; nos llama la defensa de nuestros hermanos de Corrientes, cuyo territorio pisa ya, con desprecio del poder y del coraje argentino, estrangero invasor.

ENTRE-RIANOS—A los que iniciamos la hermosa revolucion de Mayo, que dió en tierra con la tirania, fundando en la República la era de la libertad y de la organizacion, tócanos el primer lugar, cuando estraño enemigo ha puesto la mano sobre esa bandera que jamas fué impunemente ultrajada. Esta vez, el aniversario de Mayo nos encontrará de nuevo prometiéndole á nuestra patria con la victoria, la vindicacion de su honor, la reconquista de la paz dichosa que nos engreia; lo que no puede faltarnos, la gloria que engrandece á los pueblos y garante su soberania.

La Soberania Nacional, compañeros, ofendida, á cuyo sosten no puede faltar ningun hombre de honor, cualesquiera que sean sus opiniones politicas, á que no puede faltar ningun argentino, sin abjurar sus famosas tradiciones; á que no puede faltar ningun Entreriano, sin faltar á su fama con cobarde ignominia.

Tenemos que ofrecer ante la Nacion y el mundo la prueba mas noble y honrosa de la fuerza y lealtad de nuestro patriotismo que ha hecho famoso nuestro pueblo en los fastos guerreros de la República.

SOLDADOS DE CASEROS.—Esta guerra como aquella, reunirá bajo un solo pendon, el pendon de San Martin y de Belgrano, á todos los argentinos: y al estrecharse esta vez sus manos para hacer brillar el simbolo de nuestro escudo, daremos para siempre la prueba de que, desechadas nuestras disensiones, somos poderosos é invencibles; y de que, sobre la gloria de tan honroso hecho, reposa inviolable el principio incontrastable de nuestra querida independencia.

Cuando nos gozabamos mas tranquilos en la prosperidad que la paz desarrollaba con poderoso impulso, nos ha sorprendido la voz de la patria ofendida que nos llama al cumplimiento de un deber sagrado—En vuestro nombre he contestado ya, que estais prontos, y que pocos dias os sobran para estar en la frontera.

De vuestra lealtad segura y de vuestro valor acreditado, depende en gran parte que salvemos nuestra Provincia de la guerra y que vuelvan pronto para toda la República dias gloriosos de paz y de ventura.

COMPAÑEROS! Marcho á ponerme á vuestro frente. La Nacion entera está de pié. No tardará en rechazar con brio la torpeza de la afrenta. Una breve campaña, un robusto esfuerzo, y grande é inmarcesible será la gloria.

Aguerridas Divisiones citadas para formar las primeras el Ejército Entreriano en campaña:

¡¡A las armas y á caballo!!

Os espera ya vuestro general y amigo—

Justo J. de Urquiza.

IMPORTANTISIMO

Despues de escritas las lineas anteriores, recibimos las siguientes comunicaciones oficiales y la importantisima carta del General Urquiza que vá al pié de ellas.

El Capitan General, Comandante en Gefe de las fuerzas Entre-rianas.

Uruguay, Abril 19 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes,

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. fecha 16 en que le participa, que con motivo de haber el Gobierno Paraguayo atentado contra la dignidad y seguridad de la República, y en el deber de contestar la guerra con la guerra, al proceder el Exmo. Sr. Presidente á organizar las fuerzas necesarias, ha tenido á bien nombrame Comandante en Gefe de las milicias de Entre-Rios, autorizándome para levantar un cuerpo de Ejército de cinco mil hombres.

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

por

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

IV.

Ferran habia echado un tal ardo ó apotillo sobre el asno para disimular a carga, y llevando al asno del ronzal tomó al través de las calles el camino del puente.

Lo primero era poner en seguridad aquella cantidad en el molino de Maria.

Maria estaba en él con la sultana, y los mozos y las criadas estaban en Toldesillas en las fiestas.

Nadie, pues, mas que la sultana, él y Maria, podian saber que tan espetable cantidad se quedaba en el molino,

Iba Ferran abismado en profundas cabilaciones.

Pareciale imposible cumplir la voluntad de la sultana en el brevisimo tiempo que la sultana deseaba.

Iba ademas aturdido.

Su suerte habia variado completamente; su pobre madre era rica; él podia casarse; de soldado del rey pasaba á capitan de aventura lo que era mucho, y entraba á servir á una mujer que no podia olvidar.

Aquel era un cambio completo,

Un cambio que se estendia á su hermano Melchor que no volveria á cantar en la capilla del obispo.

V.

Urgia obrar con actividad.

Ferran aguijó á su asno, y llegó con él en en punto de medio dia al molino.

Maria le abrió.

—¿Qué traes en ese asno? le dijo.

—Cierra, cierra, pronto, Maria, dijo Ferran Maria cerró, y Ferran metió el asno en la cocina.

—¿A què metes aqui el asno? dijo Maria.

—Es necesario que veamos donde se mete que esté segura la carga de este asno.

—¿Y de què es la carga?

—De oro; doce arrobas de doblas marroquies.

—¡Oh Dios mio!....y ella....ella....si la vieras....¡qué hermosa! ¡qué jóven! ¡qué rica!....¡qué albajas, Ferran....no es morena....pero....calla....que se acerca.

En efecto se oian al andar, los anillos de las ajorcas de los piés de la sultana.

Sayda Llemal apareció en una puerta.

Ferran dominó su conmocion por no escitar los celos de Maria, que podia ser funestos á Sayda-Llemal, y dijo poniendo en el suelo el costal de oro:

—He sacado á ese usurero, señora, quinientos cincuenta marcos de oro por las alhajas.

—¡Oh! mejor: asi tendrá mas tu madre, y yo podré hacer mas.

—A mi madre le basta con muy poco.

—Bien; será lo que yo mande, dijo Sayda-Llemal; ¿y cómo estamos de lo demas? estoy inquieta.

—Lo primero era poner en seguridad este dinero: lo otro despues: aqui estais completamente segura y oculta, pero no podemos mas por hoy.

—Bien, con tal de que no puedan encontrarme.

—¡Oh! no, señora, dijo Maria.

—¿Es verdad que con estas ropas y sin teñir el semblante, soy muy diferente de cuando estoy con trage de hombre y con el semblante teñido?

—¡Oh! si señora, y aunque el rey os vea cuando vos esteis disfrazada, no os conocerá.

—Pronto hemos de verlo.

—Voy á llevar ese dinero con Maria á donde nadie pueda dar con él y me vuelvo á la villa.

—Es necesario, dijo Sayda-Llemal, sacando dos pequeños pergaminos enrollados del pecho, que estas cartas lleguen á manos del rey sin que por la persona que se las entregue pueda seguir mi huella.

—Lo procuraré, señora.

Y tomó los dos pergaminos.

Luego ayudándole Maria, llevó á un aposento interior el dinero.

Se llenó los bolsillos de doblas, y se volvió á Tordesillas yéndose en derechura al alcazar.

VI.

Un momento despues estaba hablando con su capitan el conde Juan Galindo.

—¿Qué es esto? dijo el conde: ¿por qué no llevas tu dalmática de hombre de armas del rey?

—Porque con vuestra licencia, señor conde, ya no soy hombre de armas del rey.

—¿Cómo es eso?

—Voy á casarme, mi novia es rica, y quiere que yo sea capitan.

—¿Y cómo puede ser eso?

—Dándome el rey carta franca para ser capitan de aventura,

—Eso te costará caro.

—No importa, señor Juan Galindo: y quisiera si fuera posible....

—¿La carta franca de aventurero á la hora?

—Si señor.

—¿Puedes dar cuarenta marcos de oro?

—Si señor, ahora mismo.

—¿Y cuánta gente armarás?

—Cien hombres de armas.

—¡Diablo! Ferran, tú debes haber encontrado un tesoro. Rico hombre hay que no tiene cien lanzas.

—Mirad, señor Juan Galindo, si hay aqui oro bastante para conseguir la carta franca del rey,

Y Ferran sacó la tercera parte de las doblas que llevaba consigo.

—No hay que hablar más, bijo.. ¿y á donde piensas emplearte?

—No lo sé: iré á la frontera de Valencia ó á la de Navarra:

—Vuelve mañana.

—En buen hora; pero siquiera.. ..

—¿Qué?

—Que se me concediera levantar bandera hoy mismo, para tomar gente á sueldo.

—Bien, hombre, bien.

—Cuatro letras de sumerced.

—Me cojes de buen talante, dijo el conde.

Y se puso á escribir.

Mientras escribia, Ferran se acercó á él y le metió los dos pergaminos enrollados que le habia dado Sayda-Llemal en el bolsillo del tabardo, sin que el conde lo sintiera.

—Cuando yo vuelva y cuando me encuentren, dijo Ferran para si, ya habrá pasado tiempo.

El conde acabó de escribir y entregó su pergamino á Ferran.

—Desde ahora puedes asoldar gente.

—Gracias, señor.

—¡Qué ¿no te llevas ese dinero?

—¿No es ese el tributo de la carta franca de capitan de aventura?

—Si.

—Pues bien, tenedlo ahi, señor Juan Galindo, y con eso me evito que me pese en el bolsillo.

Y Ferran salió.

VII.

El señor Juan Galindo tomó el dinero para quitarle de sobre la mesa de la cámara, y le echó en el bolsillo de su tabardo.

Entonces notó que en aquel bolsillo tenia dos pergaminos.

Los sacó, y desenvolviendo uno, vió que decia:

«Al señor rey don Alfonso VI....»

Juan Galindo no leyó más.

Era demasiado leal y honrado para pretender leer lo que se habia escrito para que lo leyese el rey.

¿Quièn podia haber puesto aquellos pergaminos en su bolsillo?

No podia ser otro que Ferran.

Juan Galindo mandó buscar á Ferran.

Algunos hombres salieron en su busca.

Inmediatamente Juan Galindo se fué á la cámara del rey.

VIII.

Encontró á don Alfonso jugando á las tablas con don Peranzules,

—Señor, dijo Juan Galindo, sin saber cómo, han venido á mi poder dos pergaminos.

—¿Y qué son esos pergaminos, para que me hableis de ellos?

—No lo sé, señor; solo sé que hace un momento, al meterme en el bolsillo una cantidad de doblas de oro que es de vuestra señoria, encontrè entre ellas dos pergaminos en mi bolsillo.

—¡Una cantidad de doblas de oro que es mia! dijo con extrañeza Alfonso VI: tú no eres mi tesorero.

—Es verdad, señor; pero se me ha presentado un cabo de hombres de armas de mi compañia, me ha pedido licencia para dejar el servicio de vuestra señoria entre los hombres de armas, y este dinero es el precio de una carta franca que desea para ser capitan de aventura, con un escuadron de cien hombres de armas.

—Dame esos pergaminos, dijo el rey.

Juan Galindo entregó al rey los pergaminos.

VIIII.

El primero que abrió el rey, decia asi:

«Al señor rey don Alfonso VI, Isabel Aben-Abed.

—¿Has leido estos pergaminos? dijo el rey á Juan Galindo.

—No; señor, dijo el conde: he leido al principio en uno de ellos las palabras: «Al señor rey....» y no he leido más: me he apresurado á traer los pergaminos á vuestra señoria.

—Has obrado como bueno y leal, conde, dijo el rey.

Y siguió leyendo para sí:

»Todas mis esperanzas de ventura han desaparecido como el humo que se lleva el viento. Te has casado, Alfonso: has sido perjuro y falso: yo no puedo odiarte y no te maldigo. Huyo con mi padre; de ti, del mundo entero. No me busques, porque no me encontrarás. Un retiro silencioso y un voto solemne, van á esperarme del mundo. Yo oraré por ti, y porque Dios me devuelva la paz del alma que tú me has robado. Adios, hasta la eternidad.»

IX.

El rey tembló, y su rostro se cubrió de sudor frio.

Amaba demasiado á Sayda-Llemal para que no le aterrase aquella carta que le anunciaba que no volveria á verla.

Extremecido, pálido, desenrolló la otra carta.

Aquella carta contenia lo siguiente:

«Al noble y desgraciado rey de los andaluces Mohbammed Abend-Abed. A la noble é infeliz sultana Sayda-Cubra, su hija la desventurada Sayda-Llemal.

«La villa me es odiosa: huyo, no de vosotros, sino de mi destino: todo lo que esperaba lo he perdido: perdonadme si aumento vuestras amarguras: yo necesito el silencio, la oracion y el retiro: no culpeis á nadie de la desaparicion de vuestra hija: sin algun dia los hados la son propicios, ella correrá á arrojarse en vuestros brazos, porque ella os ama y o amará mientras dure su triste vida.

«Adios, mis buenos padres; adios, mis jóvenes hermanos: yo me aparto de vosotros con el corazon hecho pedazos. Tened compasion de mi y no me maldigais.»

X.

—Al momento, al momento, Peranzules, dijo el rey: una litera que nos oculte á los dos, porque tú vendrás conmigo al palacio de los Aparecidos.

Peranzules se levantó.

Peranzules salió.

—Y tú, Juan Galindo, busca hasta en el centro de la tierra al hombre de armas que quiere carta franca de capitan de aventura.

—Ya le buscan, señor.

—Pues cuida de que parezcá, porque de otro modo, te juro que caes en mi desgracia.

Juan Galindo puso en movimiento medio mundo.

Pero entonces no habia policia y era muy dificil dar con un hombre que se trasconejaba.

XI.

Entretanto por un postigo del alcázar del rey, salia una litera, y por calles escusadas se trasladaba al palacio de los Aparecidos.

El sombrio Gil Dávalos abrió la puerta.

—¿Que sucede aqui? dijo el rey.

—Aqui no sucede nada señor, sino que el rey moro está furioso: maldice á vuestra señoria, ruge como un leon hambriento: dice que se le ha hecho traicion: yo no he avisado al conde don Peranzules, porque tenia órden terminante de esperar y de no enviar mensage alguno.

—Llévame, llévame á las habitaciones del rey, dijo Alfonso VI á Gil Dávalos.

—Este le condujo á la habitacion que ocupaba Aben-Abed.

Al llegar á su puerta, el rey dijo á Peranzules:

—Espérame aqui.

Y el rey entró.

XII.

Aben-Abed se paseaba cabizbajo y sombrio á lo largo de la primera cámara.

Sayda-Cubra estaba replegada en un divan con un anonadamiento completo, y los dos infantes niños jugaban al sol sobre la alfombra.

Lás ventanas por donde el sol entraba en aquella magnifica cámara, estaban defendidas por fuertes rejas.

Aquella era una prision dorada.

XIII.

Al sentir los pasos de Alfonso VI, Aben-Abed se volvió como una fiera á cuya jaula se acerca alguna persona.

—¡Ah! dijo, ¡eres tú!

Y luego señaló al rey con un ademan enérjico á Sayda-Cubra.

Alfonso VI tambien iba irritado.

—¡Bien! ¡sí! dijo Alfonso VI: pero ¿dónde està Sayda-Llemal?

—¿Y me lo preguntas? respondió Aben-Abed con dolor profundo.

—Yo he recibido hoy de una manera misteriosa estas cartas.

—¿Qué cartas?

—Dos cartas de Sayda-Llemal: una para ti, y otra para mi. Toma.

—Mi hija está en tu poder, dijo despues de haber leido las cartas Aben-Abed.

—¡En mi poder y vengo á buscarla desesperado!

—¡A buscarla!

—Es mi vida.

—¡Alfonso! los cristianos se casan con una sola mujer, y tú, segun dice esta carta de mi hija, te has casado con otra. Acabemos de una vez: que se me haga apurar la copa de la infamia, que me diga mi hija:—He perdido mi altivez hasta tal punto, que soy su manceba.

—Dime tu que me desprecias de tal modo, que has hecho tu esclava á mi hija: ¿es ese el precio de la ayuda que has de darme para recobrar mi trono?

—Pero ¡Sayda! ¡Sayda! ¿dónde está? dijo Alfonso VI, pálido, convulso, con los ojos inyectados de sangre, amenazadores y fijos en los de Aben-Abed.

—¿Será que tú tampoco sepas el paradero de mi hija? exclamó Aben Abed, viendo el furor de Alfonso VI.

—Pues si lo supiera yo, ¿á que habia de venir á pedirte tu hija? dijo Alfonso VI.

—Ella ha desaparecido sin saber cómo, dijo Aben-Abed.

Alfonso VI. sabia demasiado como habia desaparecido Sayda-Llemal.

El le habia mostrado la salida, él la habia dejado la llave del postigo de palacio.

Sayda-Llemal habia engañado á Alfonso VI.

Este sabia si por donde habia podido salir.

Pero ¿còmo habia salido?

Sola no podia ser.

¿Cómo habia encontrado quien la sirviese?

Afonso VI no habia comprendido la fuerza de voluntad y la valiente audacia de Sayda-Llemal.

Aben-Abed comprendia menos aquella farsa.

Habia dejado encerrada á su hija por tres puertas en un aposento, que segun él creia engañado por las apariencias, no tenia comunicacion ni salida alguna.

Aquella mañana habia ido haber á su hija y habia encontrado el lecho intacto, y ni una señal de que ni aun siquiera hubiera estado alli Sayda Llemal.

Habia desapárecido como por encanto.

Y aunque no comprendia como, habia acabado por atribuir aquella fuga al rey.

Pero el estado de irritacion en que Alfonso VI. se le presentaba, le demostró que el rey no sabia el poradero de Sayda-Llemal.

XIV.

—Ven, ven conmigo, le dijo.

Y llevó á don Alfonso por el pasadizo.

—Mira. le dijo al llegar à la puerta: yo la cerré.

Llegó á la segunda.

Inmediatamente, aceptando el puesto de honor y de confianza que se me designa, he procedido á citar las Divisiones Entre-rianas, que deben formar el cuerpo de Ejército de esta Provincia, de cuya organizacion daré cuenta inmediatamente.

Puede V. E. asegurar al Sr. Presidente, que el ejército Entre-riano se reunirá en breve, con todo el ardor que ha puesto siempre al servicio de la patria.

En cuanto á mí, Exmo. Sr., daré gustoso con aquel, la honrosa prueba, de que nuestras armas no faltarán jamás á la defensa del honor nacional ultrajado, ni à la voz del deber y de la ley.

Dios guarde á V. E.
JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

Abril 21.
Lo acordado y publíquese.
GELLY Y OBES.

El Gobernador de Entre-Rios.
Uruguay, Abril 20 de 1865.
Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

El infrascrito tiene el honor de acusar recibo de la apreciable nota de V. E. fecha 16 del corriente, en que le participa que S. E. el Sr. Presidente de la República, ha tenido á bien nombrar á S. E. el Capitan General D. Justo J. de Urquiza, Comandante en Gefe de las milicias de la Provincia, autorizándolo para levantar un cuerpo de ejército de cinco mil hombres para atender á la seguridad del territorio Argentino amenazado.

Este Gobierno se complace en protestar á V. E. que en esta, como en cualquiera otra emerjencia, en que el honor y la dignidad de la Nacion sea comprometida, no economizará sacrificios de ninguna naturaleza por dejar ilesa la honra Nacional.

Puede, pues, V. E. descansar en la seguridad de que el Gobierno de Entre Entre-Rios ha de prestar al Exmo. Sr. Capitan General Urquiza toda la cooperacion que necesite para el desempeño de la importante comision que el Gobierno Nacional ha confiado á su reconocido patriotismo é inteligencia.

Dejando así contestada la nota de V. E., ruego à V. E. que al presentarla al Sr. Presidente, se sirva ofrecerle y aceptar las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.
JOSE DOMINGUEZ.
Nicanor Molina—José J. Sagastume.
Publíquese.
GELLY Y OBES.

Uruguay, Abril 19 de 1865.
Exmo Sr. Presidente de la República, General D. B. Mitre.
Mi estimado Presidente:

Me ha sorprendido de veras la noticia del ultraje inferido á nuestra patria por el Gobierno del Paraguay. V. E. ha hecho justicia á mis antecedentes y á la lealtad de mis declaraciones, señalándome un puesto á su lado.

Todas las órdenes convenientes estan espedidas para cumplir las de V. E., preparando los elementos necesarios para rechazar como se merece la ultrajante ofensa que bárbaramente se nos ha inferido.

Ha llegado el momento en que las palabras deben hacer lugar á los hechos.

Nos toca combatir juntos, de nuevo, bajo la bandera que reunió en Caseros á todos los Argentinos.

Me congratulo de ello, porque la felicidad de esta campaña, fiada al tino y patriotismo de V. E., mientras dará gloria á la República puede dar por resultado seguro estirpar del todo las disensiones politicas que antes han dividido al pais.

He cambiado con el Sr. Lafuente algunas esplicaciones. El informará á V. E. de todo. Entretanto, yo deseo el momento de estrechar à V. E. la mano, poniéndome personalmente á sus órdenes.

Espero que V. E. dará las órdenes convenientes para que se me provea, tan pronto como sea posible, de los elementos que son necesarios para el equipo y armamento de las fuerzas.

Mientras recibo nuevas órdenes de V. E., me es grato repetirme su affmo. amigo.
Justo J. de Urquiza.

Uruguay, Abril 15 de 1865.
El Capitan General Comandante en Gefe de las fuerzas Entrerianas.
Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

He recibido la nota de V. E. fecha 16, en que se me previene que reunido que sea el cuerpo de ejército que se me ordena organizar, proceda á situarme en el punto fronterizo mas conveniente, para ponerme á la defensa de esta Provincia y protejer la de Corrientes hasta tanto que el Sr. Presidente se ponga al frente del ejército.

En contestacion tengo el honor de avisar á V. E. que las divisiones de la Paz y Concordia se han mandado reunir sobre la misma frontera, mientras se pone en marcha sobre ella, el resto de las fuerzas á mis ordenes.

Dios guarde á V. E.
JUSTO JOSE DE URQUIZA.
Lo acordado y publíquese.
GELLY Y OBES.

Palabras del Presidente al recibir la carta del General Urquiza.

«Recojemos el fruto de una gran «política.»

(Edicion repartida ayer.)

La sangre de Abel.

Gota á gota cae sobre el alma de este gran pueblo la sangre tibia de sus hermanos, cobardemente inmolados por la ruin mesnada de bárbaros, lanzada contra la República en nombre del tirano del Paraguay, y que pasó á cuchillo la tripulacion del 25 *de Mayo* y del *Gualeguay*, con alevosa sed de sangre y de matanza.

La fecha 13 de Abril queda señalada con piedras negras en el calendario de la República.

Es una fecha infanda con que vamos á arguir á balazos la conciencia sombria del déspota Paraguayo.

Al amanecer de aquel dia, la poblacion de Corrientes no soñaba siquiera que iba á ser testigo del crimen atroz perpetrado sobre los suyos.

Celebrábase una de las mas pomposas solemnidades del cristianismo, y mientras los ritos católicos recordaban al pueblo el gran sacrificio de la paz del mundo y de la fraternidad de todos los hombres, cruzaban las aguas del Paraná unos cuantos buques de vapor, sacrílega profanacion del tirano, que esplota de la civilizacion moderna, lo que puede servir á sus planes de barbarie y de retroceso.

El pueblo entregado á la paz de la oracion, no se apercibió de que el silbido de aquellas máquinas de vapor, remedaban al sordo gruñido de la hiena, que arrastra el cuerpo entre las hojas de la selva y rodea á su víctima paladeando de antemano con infernal satisfaccion la sàvia de sus venas.

Aquellos buques encerraban, como el caballo de Troya, almas traidoras y serviles, educadas en la miserable escuela de la prostitucion de todo sentimiento elevado y generoso, y meditaban la mas desleal y sangrienta de las felonias.

Los buques paraguayos tenian paso franco por nuestras aguas: deber de neutralidad, que el Gobierno Argentino habia respetado religiosamente, y que aprovecharon para llevar á cabo su traicion.

El primero de los bupues paraguayos pasó y cuando hubieron envuelto como en una red los vapores Argentinos, el gefe invasor mas villano y mas perverso que el capitan Rolando, dió la señal de los foragidos.

Los pocos que en nuestros buques pudieron requerir las armas, lucharon denodadamente, pero en vano.

Diez contra uno, caian de aquellas naves, que parecian la boca del infierno vomitando verdugos, de y la obra desolacion fué consumada.

Ninguno escapó de la carniceria.

Los humos, bajo Atila no desbordaban con tan sangrienta ferocidad sobre las campañas latinas, y era porque los bárbaros del Norte no pertenecian á esa miserable especie de salvajes, que reniegan de la civilizacion despues de haber prostituido su alma, arrastràndose en todas las sentinas de la corrupcion, falseando en si mismos todo resorte noble y rompiendo los hilos que los vinculan á la humanidad.

Solo estos son los que se declaran sin rebozo, enemigos del hombre culto, y van á buscar en las fieras de los bosques el criterio de su moral.

A esa especie execrable pertenece Lopez.

No es otra la clase de sus acciones, ni es lícito en su presencia vacilar al resolver el fenómeno que envuelven, como no es lícito tampoco concebir el intento de ninguna transaccion con enemigos de ese linaje.

El tirano debe purgar sobre-abundantemente su vileza y su traidora barbarie.

Como en otro tiempo clamó venganza contra la raza de Cain la sangre de Abel, vertida por la mano cruel de su hermano, así se desata la tormenta de la indignacion nacional y se irrita y se encrudece al tocar las aguas mansas del soberbio Paranà teñidas con la sangre de sus hermanos.

La sangre de Abel pide venganza.

Tambien el Paraná murmura, pero no vá con el mustio sollozo que lo agitaba en otros dias.

Murmura, pero con acento colérico, y quiere erguir la poderosa espalda para derramar sobre el bárbaro toda la sangre argentina, que engruesa la masa de sus aguas, ahogando en su cueva á la hiena que rechina los dientes de alegria.

Nuestros hermanos de Corrientes han presenciado la matanza, y gracias al cielo, no han caido bajo las álas del esterminio.

El furor patriótico los estremece, y su suelo será bien pronto testigo de los actos de heroismo con que el pueblo argentino vá á desagraviar su bandera.

La Provincia de Corrientes está á la puerta de ese hogar de tanta perversidad, y la República no tardará en acudir á su defensa.

Con la voz de toda una vida amenazada y con el corage del honor nacional ofendido, ella está gritando: Venganza!

La debemos á la civilizacion vilipendiada, á la patria escarnecida, á la memoria de los màrtires, al recuerdo de nuestros padres, y á la honra de nuestros hijos.

De una generacion en otra se derrama el vaso perfumado, que embalsama el ambiente al derredor del pátrio pabellon.

Es necesario que nuestros hijos no se avergüenzen de nosotros, y que tengamos una enseña pura con que envolver las cenizas de los héroes antiguos.

Y lo haremos.

Temeriamos de lo contrario, que los muertos resucitáran á vengar nuestra bandera y cubrirnos de oprobio con su maldicion.

Sí, las tumbas de los héroes de ellas ya se abrirán de par en par, y sus habitadores vendrian á vengar por su mano el nombre del pueblo heroico, señalàndonos su puesto en el sepulcro como único refugio de una generacion indigna de la vida, ó arrebatándonos de la mano la gloriosa bandera, que ellos custodiarian en las regiones de la muerte mejor que sus hijos débiles, dejándonos sin enseña en el desesperante vacio del deshonor.

Oh! no sucederá! Los muertos ilustres nos abandonarian. Los dioses se alejarian de Roma.

¡Venganza contra la traicion! venganza claman desde el sepulcro las cenizas palpitantes de Massini, los despojos de los martires, el honor de la patria, el decoro de la civilizacion.

La sangre de Abel pide venganza!

Despues de la guerra.

Bueno es, deciamos ayer, ocuparse desde ahora de las consecuencias de la guerra, á que se nos provoca.

Que la union nacional se fortalecerá por la comunidad del peligro y de la gloria, no es una cuestion para quien reflexivamente observe la uniformidad de la opinion pública, apenas han sido convocados los ciudadanos en defensa del honor nacional.

Pero hay una cuestion, que no hacemos por hoy sino indicar, y que importa tomar en cuenta, no para los paraguayos ni para los argentinos, porque en el Rio de la Plata todos nos conocemos, sino mas bien para el estrangero, que pueda interesarse en nuestras cosas.

Esa cuestion puede reducirse á estos tèrminos: ¿Qué ván á hacer los argentinos en el Paraguay? ¿Cual será la suerte del pueblo paraguayo? despues de la guerra?

Si bastára para formular un juicio politico el exámen del carácter peculiar de las naciones entre las cuales ha de producirse, nuestra respuesta seria la del capitan Belisario al despues emperador Tiberio.

Preguntàbale este, ¿qué meditaba hacer en desagravio de las ofensas, con que sus contemporáneos habian recompensado sus inmensas hazañas en beneficio del imperio, y señaladamente Justiniano, que llegó á privarle de la luz.

El ilustre mendigo respondió: Continuar llamándome Belisario.

A los que nos preguntan: ¿qué vamos á hacer en el Paraguay, podriamos responderles como el héroe:—Seguir llamándonos Argentinos.

Queremos decir: la República Argentina no lleva en esta guerra sino los dos pensamientos, en que encierra su simbolo tradicional: 1° Dejar ileso el honor Nacional: 2° Dar en tierra con el último déspota de Sud-América.

Desagraviado nuestro pabellon, y restablecido el Paraguay en el goce de la libertad, la voluntad del pueblo será respetada, y ella se abrirá sus destinos y decidirá de su suerte ulterior.

La presencia misma de distintas naciones en la guerra, es una garantia del comun respeto á la libre emision de la voluntad pública en la nacion libertadas por sus armas.

Ya sea que se formalice una triple alianza, ó bien marche independientemente cada una de las potencias en guerra con el Paraguay, de todas maneras la influencia de cada una de ellas, evitaria todo proyecto de absorcion de parte de otra.

Jamás puede decirse con mas razon, que el pueblo al cual se lleva la guerra, nada tiene que temer de sus consecuencias.

Ademas de las grandes razones en que podia apoyarse el desinteres de los poderes, que van al Paraguay, média esta otra razon, que es de inmenso peso.

Vengaremos nuestra bandera y libertaremos la República martirizada por medio siglo de tirania y de barbarie, y el Paraguay hará de su suerte, lo que la voluntad de sus hijos encuentre mas conveniente para sus altos intereses.

Nos ocuparemos mas tarde de este asunto, que hoy no hacemos sino apuntar, y que exije á nuestro juicio mas estenso desarrollo.

Virtud es ventura.

Recojemos el fruto de una gran politica.
MITRE.

La ciudad de Buenos Aires ha recibido ayer por la mañana con indecible placer las comunicaciones oficiales y privadas del Gobierno de Entre-Rios y del General Urquiza, contestando á las órdenes impartidas por el Gobierno Nacional sobre armamento y movilizacion de las milicias de dicha Provincia.

Nunca dudamos de la decision de los entrerianos por una causa tan noble como la que pone hoy las armas en manos del pueblo argentino,—causa que afecta todos los sentimientos nacionales harto poderosos en el alma de los habitantes de nuestros campos, altivos por organizacion, y entusiastas por todo lo que interesa al honor de la patria.

Decid al hombre de las campañas, que el estrangero pretende avasallarlo, y estallará en sus lábios la cólera del alma, y su lanza brillará como los relámpagos amenazadores de su coraje indomable.

No es, por consiguiente, la decision del pueblo entreriano, lo que escita en nosotros tan profundo gozo; sino en las manifestaciones del Gobierno de la Concepcion y las nobles espresiones del General Urquiza.

La profecia del patriotismo se cumple.

La uniformidad de la pasion pública contra el invasor de Corrientes, redunda en fortaleza para los vinculos de la fraternidad argentina.

El papel que el General Urquiza ha desempeñado en las últimas turbulencias de la Nacion, sobre las cuales no es del caso volver, toda vez que pertenecen á un pasado, quien ha de reproducirse, le coloca en situacion de ser en cierta manera el criterio de la politica interior, y de poder estudiarse en su conducta los sintomas del sentimiento generl de los antiguos partidos.

Encarada la cuestion de esta manera, es como será dado comprender la causa justa del contento, que han despertado las comunicaciones de ayer.

El General Urquiza, levantàndose á la altura del solemne momento que atravesamos, ha estendido su mano sobre el altar de la Pátria jurando allí sobre la memoria de los héroes marchar en fraternal armonia con los hombres de todos los colores al campo de la gloria.

El pabellon nacional no admite bajo su sombra, corazones que se odian.

Los rencores mueren al ponerse en contacto con el sublime sentimiento que nos inspira hoy.

La armonia de la accion, no se concilia con la disonancia de las fibras del pueblo, que es necesario vibren acordes, porque la union hace la fuerza; porque la fraternidad es la gloria: porque solo pronunciando la estincion de todas nuestras menguadas rencillas, podemos presentar al mundo un espectáculo digno de las tradiciones argentinas y de la civilizacion, en cuyo campeon nos hemos constituido.

De esta manera, el tirano del Paraguay será impotente para resistir al empuje de nuestros bravos soldados, alentados en el combate con el entusiasmo unánime del pueblo y las esperanzas, que esa union hará germinar en su alma para el dia de la paz.

Ya lo habiamos dicho á nuestros conciudadanos: la unidad nacional quedará mas y mas arraigada, á consecuencia de la guerra que emprendemos.

El General Urquiza lo espresa tambien en su carta privada al Sr. Presidente de la República:

«Nos toca combatir juntos de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros á todos los Argentinos.

«Me congratulo de ello, porque la felicidad de esta campaña fiada al tino y patriotismo de V. E., mientras dará gloria à la República *puede dar por resultado seguro, estirpar del todo las disensiones políticas que antes han dividido al pais.*»

Tal es nuestra esperanza, y tal debe ser la del pais entero.

Bendigamos, entretanto, á la Providencia, que dispone todas las cosas por caminos inefables, pero evidentes, en beneficio de este pueblo bastante probado en su infancia de dolor.

La guerra del Paraguay viene á completar la obra de la politica reparadora iniciada despues de Pavon.

Esa politica benigna y tolerante, generosa y ascendental, ha roto poco á poco las murallas que separaban á los partidos, ha acercado el hombre al hombre y ha gastado el ódio que se interponia entre el ciudadano y el ciudadano.

Esa politica, pues, ha producido como forzosa consecuencia en la lógica de los sentimientos, la rapidez y la espontaneidad con que los hombres fraternizan hoy en todo el território de la República.

La obra de esa politica, por fin, entregada á su desarrollo espontáneo, habria sido progresiva y lenta.

La guerra del Paraguay la apresura, la improvisa, por decirlo asi.

Y esta guerra á su vez, no habria seguramente producido con la velocidad del rayo, el abrazo de todos los hombres, si antes la tolerancia sistemática por todas las opiniones no hubiera hecho gradualmente accesible el hogar de la patria á los que alternativamente se escluian guiados, por pasiones inconciliables.

He ahi dos hechos que se encadenan y se completan en el hilo invisible de los acontecimientos humanos, cuyos cabos se ocultan á nuestra mirada, y mantiene en su mano la Suprema sabiduria.

El general Mitre ha pronunciado ayer una solemne palabra: RECOJEMOS LOS FRUTOS DE UNA GRAN POLÍTICA.

La historia consignará esa palabra: palabra de triunfo del magistrado, que abrió la era de la reparacion y la politica tolerante, que nos salva del abismo de pasiones retrospectivas y del torbellino de los ódios póstumos: palabra tambien de iniciacion profética, que sacude sabre el pueblo la antorcha del tabernáculo en que guardamos en el futuro el símbolo de nuestras glorias, adorado con el culto de la unidad y de la paz.

El abrazo de los argentinos es sincero, y con él nos apoderamos de nuestros destinos.

Glorias comunes abrieron y glorias comunes van á cerrar el largo periodo de nuestra organizacion, recogiendo los frutos de la abnegacion con que deponemos todo ódio antiguo y todo interes personal al amago de un peligro para la nacion.

Este noble hecho nos vá á asegurar el porvenir. La virtud es la ventura.

Ofrecimiento patriótico.

El Sr. D. Genaro G. de Elia dueño de valiosos establecimientos de campo en la Provincia de Entre-Rios, ha dirijido al Presidente de la República una carta en que pone á disposicion toda su fortuna, sin escluir los terrenos mismos de sus estancias, que desea se utilicen en invernadas ú otros servicios; todo para los gastos de la guerra que nos ha traido el tirano del Paraguay.

Publicamos la carta del Sr. Elia y la contestacion del Sr. Presidente, felicitando á aquel digno patriota por su noble abnegacion.

Estos actos, donde tienen todo su valor, es en el seno de un pueblo libre como el nuestro. Póngalos el déspota Lopez en parangon con las demostraciones arrancadas por el terror al desgraciado pueblo del Paraguay.

Hé aqui las cartas.

Buenos Aires, Abril 19 de 1865.
Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre.
Muy respetable Sr. General.

Con la firme conviccion de que V. E. castigará con energia el acto bárbaro cometido por el déspota del Paraguay en la Patria Argentina; vengo ante V. E., como hijo de ella y con el deseo de ser en algo útil á este acto, é ponerá disposicion de V. E. la hacienda vacuna y lanar que tengo en el campo de mi propiedad denominado «Cupalen» en la Provincia de Entre Rios para que de ella disponga V. E. hoy ó cuando mejor crea convenir; tambien ofrezco al Sr. Presidente Mitre el referido campo de Cupalen, para que pueda V. E. hacerlo utilizar en invernadas, ú otros destinos á la guerra, durante el tiempo que esta se haga por V. E. contra el tirano Lopez.

Al dejar hecha esta oferta al Sr. General, réstame solo pedirle, quiera servirse creer que ella es la espresion sincera de quien con respeto y amistad se ofrece ser de V. E.
Genaro S. de Elia.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
Sr. D. Genaro S. de Elia.
Mi estimado compatriota.

Su generosa oferta hace honor á sus sentimientos y á su patriotismo, y es propia de un verdadero argentino. No dudo que iguales sentimientos animan á la heroica Provincia de Entre-Rios donde vd. reside y tiene su fortuna.

Haciendo justicia á su noble proceder, creo que no puedo hacer mayor honor á su patriótica oferta, que aceptándola sin reserva si fuese necesario, aun cuando felizmente, gracias al estado floreciente del pais y al crédito del Gobierno, contamos con los suficientes recursos para hacer la guerra con eficacia, con el menor sacrificio posible de los ciudadanos.

Reciba vd. mis felicitaciones y mis agradecimientos en nombre de sus compatriotas y disponga de su afmo. y S. S.
B. MITRE.

Empréstito.

Debemos dar hoy al pueblo una noticia de la mayor importancia y que tendrá su lugar, aun en medio de la gran sensacion que ha causado el pronunciamiento del Entre-Rios.

El estado financiero de la República era floreciente.

El escedente de las entradas sobre los gastos habia ido saldando poco à poco los gastos estraordinarios ocasionados por las guerras anteriores.

Pero no obstante, las erogaciones considerables que debe traer consigo la guerra á que nos ha provocado el tirano del Paraguay, ocasionarán ingentes gastos, que no podrian ser cubiertos con las entradas ordinarias.

Esta era la cuestion financiera que era urgente resolver.

No faltaron, desde el primer momento, prestamistas que ofreciesen al Gobierno las sumas que necesitaba; pero esas ofertas, atentas las circunstancias; no eran hechas en las condiciones favorables que podiamos desear.

En estas circunstancias, una negociacion ventajosa ha sido ajustada y el Sr. Riestra parte para Europa á realizarla.

El crédito del Sr. Riestra, su honorabilidad, las influyentes relaciones que tiene en Inglaterra, deben ser una garantia de lo que decimos, esto es, que la cuestion financiera está ya arreglada bajo condiciones enteramente satisfactorias.

Entretanto, como las necesidades pueden ser apremiantes y los fondos no estarian tan pronto en manos del Gobierno, esta circunstancia podrá ofrecer alguna dificultad; pero ella ha sido salvada mediante el acuerdo que ha tenido lugar entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia, por el cual este último suplirá al primero una suma equivalente á trescientos mil duros mensuales, mientras se realiza el empréstito.

Debemos felicitar al pais pór el crédito de que goza, aun bajo los auspicios alarmantes de la guerra; al Gobierno Nacional por haber allanado un inconveniente de tanta importancia y al Gobierno de la Provincia por el apoyo que le ha prestado con tanta decision.

El General Urquiza.

La opinion esperaba con ansiedad la primera palabra del General Urquiza, despues de los sucesos de Corrientes.

La Repûblica tenia la vista fija en la Provincia de Entre-Rios.

El vapor llegado ayer nos ha traido la palabra del General Urquiza y el pronunciamiento de la Provincia de Entre-Rios.

Ambas cosas han sido recibidas con el mayor entusiasmo por el pueblo de Buenos Aires.

El insulto sangriento hecho á la bandera argentina no podrá ser mirado con frialdad por ninguno de sus pueblos; pero los términos de la proclama del General Urquiza revelan tal decision y entusiasmo; la actitud del Entre-Rios es en tal manera ardorosa y valiente, que levantándose mas arriba del cumplimiento vulgar del deber, responde á todas las esperanzas y arrancará un caloroso aplauso de toda la República.

Si el General Urquiza se hubiese limitado à ponerse al lado del Gobierno Nacional, como gefe militar; si hubiese usado de su prestigio para poner los elementos de que dispone en defensa del vulnerado honor de la República, habria hecho lo que todos hacen; pero la *espontaneidad* de su proceder; el entusiasmo con que se pone á la cabeza de los valientes soldados de Entre-Rios; la eficacia con que ha promovido el pronunciamiento unánime de aquella Provincia, eso es lo que constituye un mérito que no podrá desconocerse sin deslealtad y que nos apresuramos á proclamar bien alto.

Noble es, sin duda, el triunfo que los sucesos han deparado al General Urquiza.

A la vanguardia del ejército que debe borrar la mancha arrojada sobre el pabellon argentino y vengar la sangre de sus hijos, derramada por una inicua traicion, él puede pedir á los campos de batalla una gloria pura, una gloria nacional que no podrá disputarle ningun partido, siendo el primero que borre con la punta de su espada la afrenta que todos hemos recibido,

El General Urquiza no ha equivocado su camino en estas circunstancias solemnes.

La *Nacion Argentina*, felicita al General Urquiza por su noble y patriótico proceder.

Corrientes.

Ayer llegó la siguiente noticia:

Parece que los buques paraguayos habian vuelto á bajar el rio y que la capital de Corrientes habia sido ocupada por sus tropas.

Debemas decir, francamente, que no estrañariamos que esto hubiese sucedido, pues aquella ciudad no tenia medios de defenderse contra cuatro ó cinco mil hombres, hallándose como se hallaba, en pleno estado de paz.

Pero, con la provincia de Entre Rios en armas, con la campaña de Corrientes organizada ya, como probablemente se encuentra, la ocupacion de la ciudad de Corrientes seria un hecho material, sin grave trascendencia en la guerra; y que tal vez seria el mas grande error en que pudiera incurrir el gobierno del Paraguay.

Volveremos sobre este asunto.

Empréstito.

Parece que al tratarse de empréstito, el Gobierno puede elegir como entre peras.

Tenemos entendido que algunos comerciantes le han ofrecido un empréstito particular; q' otra oferta análoga ha recibido del Banco Mauá; y que el Banco ingles tambien le ha ofrecido.

Hasta la figura del señor Buschental se ve deslizarse por la casa de Gobierno, lo que prueba que anda por aflojar los cordones de la bolsa.

Esto pone de manifiesto el crédito del Gobierno y la seguridad que tienen los prestamistas en cuanto al éxito de la guerra.

Acuerdo.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

Habiendo el Capitan General D. Justo J. de Urquiza, Comandante en Gefe de las Milicias Entre-Rianas participado al Gobierno Nacional que los soldados movilizados en dicha Provincia concurririan á la citacion que se les ha hecho para la vindicacion del honor Nacional, con caballo de tiro de su propiedad, acuerda el Gobierno que dichos caballos sean abonados al contado á los referidos soldados al precio corriente en la Provincia de Entre-Rios; debiendo conservar cada soldado sus caballos respectivos para el uso de la guerra.

Comuníquese este Acuerdo á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Decreto sobre elecciones.

Departamento de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
El Presidente de la República.

Habiendo dispuesto el Gobierno de la Provincia que el dia 23 del corriente tengan lugar las elecciones de Senadores para la Cámara de la misma, acuerda y decreta:

Art. 1° El mencionado dia 23 quedan en suspenso los efectos del decreto sobre la Asamblea de la G. N. de la ciudad pasado el cual vuelve á todo su vigor y fuerza.

2° Comuníquese publíquese y désé al R. N.

MITRE.
JUAN A GELLY Y OBES.

Incendio en el muelle.

Ayer por la mañana, se declaró un incendio en la punta del muelle de descarga en la Aduana nueva.

La Capitania ocurrió en el momento, asi es que el fuego fué sofocado en el acto.

Los perjuicios fueron de muy poca consideracion.

El Capitan Mazini.

Corre con bastante generalidad que el Capitan Mazini, Comandante del vapor «25 de Mayo» ha sido salvado.

La version que circula es la siguiente:

Al iniciarse el ataque, uno de los gefes de los buques paraguayos, Cabral, fué uno de los primeros en saltar á nuestro buque, y viendo al Capitan Mazini, le tomó del brazo y lo condujo hasta la Cámara donde quedó prisionero, custodiado por una guardia.

Esto es lo que se dice.

Indignacion.

Profunda indignacion ha causado en el pueblo de Buenos Aires la noticia de la inicua felonia hecha por los paraguayos.

Los marinos mas cobardes de la tierra, los mismos piratas, antes de atacar un buque le intiman rendicion, mucho mas en el caso de tener fuerzas cuatriples, como sucedió con el 25 de Mayo.

Los estrangeros mismos, han sentido palpitar el corazon de corage, al saber la noticia del cobarde asesinato de nuestros marinos.

Miserables esclavos, la venganza ha de ser tremenda.

La actitud del General Urquiza.

Diez mil Entrerianos estarán el 26 en Calá, con el General Urquiza á la cabeza para marchar en el acto sobre las fronteras del Paraguay.

He aqui un acontecimiento de gran importancia.

Tenemos motivos para saber el gran respeto que tienen las masas del Paraguay al general Urquiza.

Es uno de los generales argentinos mas queridos en ellas, asi es que es mas que probable que su presencia en el ejército, atraiga á nuestras filas millares de paraguayos que se pasarán en el acto.

Esta es la opinion de hijos caracterizados del Paraguay que residen entre nosotros.

La cuestion financiera resuelta.

Nos consta que la cuestion financiera, que tanta importancia tiene en estas circunstancias, queda arreglada.

Sr. señor Riestra, la persona mas competente en la materia, marcha en este paque á Inglaterra á realizar el empréstito.

Entre tanto, el Gobierno de la Provincia adelantará fondos necesarios, que se cubrirán con el resultado de aquellas negociaciones.

Queda pues arreglado el empréstito y el pais se libra al mismo tiempo de usureros.

El Sr. Lafuente.

Felicitamos al Sr Lafuente por el feliz éxito q que ha tenido la comision que se le encomendó.

Suspension del estado de asamblea.

Debiendo tener lugar el domingo las elecciones provinciales, queda suspendido en la provincia el estado de asamblea en que se halla à causa de la guerra.

Flebotomos.

Los flebótomos que quieran servir al cuerpo médico del Ejército pueden presentarse à los cirujanos mayor ó principal, para imponerse de las condiciones necesarias.

Sabemos que el Cuerpo Médico tiene necesidad de algunos.

Legion de estudiantes

Se dice por ahi que los estudiantes de la Universidad formarán una legion de voluntarios, y que se dirigirán al Gobierno solicitando el permiso para esto y la autorizacion para nombrar de entre ellos sus oficiales.

Se agrega ademas, que el señor Manuel Argerich será el gefe de esa legion,

¡Qué ejemplo espléndido de patriotismo!

Generales entrerrianos.

El general Urquiza deja en Entre-Rios á los generales Galarza, Urdinarrain, Basabilvaso y Almada.

Estos gefes están prontos á cumplir las órdenes del general Urquiza en cuanto se refiera á la guerra.

Buen espiritu.

Al conocerse la proclama del general Urquiza, el espiritu público se manifestó en Entre Rios de una manera estraordinaria.

Dos horas despues de la proclama ya se veian circular los soldados Entrerianos, en todas direcciones, con caballos de tiro.

En marcha.

El 26, el General Urquiza se dirigirá á Calá, donde estarán ya reunidas las divisiones de los Departamentas que habia citado. De allí se dirigirán á la frontera, donde se le reunirán las fuerzas de los Departamentos fronterizos.

Es justo.

El Gobierno ha ordenado pue se tome una relacion de los soldados entrerrianos que se han presentado con sus caballos, á fin de que estos les sean abonados al precio corriente en la provincia de Entre-Rios.

Sin perjuicio de esto, la propiedad de los caballos será de sus actuales dueños.

Palabras del General Urquiza.

Dicen que el General Urquiza, hablando del General Mitre dijo:

El General Mitre ha sido el único que me ha defendido: justo es que yo lo defienda, cuando al hacerlo defiendo el honor de mi pais.

Introduccion de frutos—Dia 20.

6 *de Junio*—35 carretas con 30 fanegas trigo, 50 id maiz, 1000 sandias, 800 zapallos y 30 carretadas leña de haces.

11 *de Setiembre*—25 carretas con 125 cueros vacunos, 238 docenas lanares, 1280 arrobas lana, 280 id sebo, 60 fanegas trigo y 120 id maiz.

Por el tren—111 cueros vacunos, 450 docenas lanares, 1852 arrobas lana, 4 6 arrobas grasa, 18 id cerda, 1289 fanegas trigo, y 65 id maiz.

Constitucion—38 carretas con 715 cueros vacunos, 122 becerros, 197 potros, 45 docenas venados, 151 arrobas cerda, 7587 arrobas lana, 68 idem sebo, 1599 libras pluma, y 500 astas.

Dia 21.

6 *de Junio*—45 carretas con 180 fanegas trigo, 130 id maiz, 100 sandias, 1500 zapallos, 40 carretas leña de haces y 2000 mazos paja espadaña.

11 *de Setiembre*—16 carretas con 261 cueros vacunos, 76 docenas lanares, 1210 arrobas lana, 29 id sebo, 6 id cebada, y 135 fanegas maiz.

Por el tren—62 cueros vacunos, 3 id caballares, 150 docenas lanares, 600 arrobas lana 12 id cebada, y 355 fanegas trigo.

Constitucion—21 carretas con 240 cueros vacunos, 194 docenas lanares, 44 arrobas cerda, y 3160 id lana.

Bandera Paraguaya.

Publicamos à continuacion los documentos referentes á la bandera paraguaya, que fué presentada á la *Asociacion Libertadora*, por el caballero argentino D. Juan Angel Berrutti. Nuestros lectores no estrañarán que en ellos, no figure como beligerante el nombre de nuestra patria, pues en la fecha de ellos, aun la guerra no estaba declarada.

He aqui los documentos á que nos referimos:

A LA ASOCIACION PARAGUAYA.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

Ha llegado por fin la hora de la redencion del Paraguay, la hora del derrocamiento del déspota Solano Lopez.

El suelo hermoso y rico de la América, ya no puede sostener á ese tirano que lo ha hollado con su sangrienta planta; á ese tirano que ha regado con la sangre de un pueblo mártir una parte fecundísima del Continente. No es ninguna nacion que arroja al déspota de su trono; es la naturaleza misma del pais, el curso natural y regulado que precipita infaliblemente à los tiranos al abismo; es en fin la antorcha brillante del progreso, de la libertad y de la civilizacion á quienes no pueden resistir los cañones de Lopez ni todos los elementos combinados en su favor.

Hoy, pues, que ha llegado el momento deseado de salvar á nuestra desgraciada patria, como verdaderos ciudadanos y patriotas, habeis levantado el estandarte glorioso de la libertad que pronto flameará en esos campos donde reinó el terror y el mas bárbaro despotismo, hoy como verdaderos hijos de la Nacion Paraguaya, proscriptos, pero libres; sin recursos, pero valientes empuñais el acero vengador que llenará de espanto al traidor de la Patria; hoy en fin, en q' el mundo entero vá á combatir al tirano Lopez, en que todo corazon patriota y liberal, se llena de entusiasmo y ardor, resuelto á vencer ó morir en aras de la libertad completa de la América, que es la Patria de los libres.

Yo como hijo de la Nacion Argentina y participante de estas ideas democráticas y liberales, he deseado tomar parte en la gloriosa cruzada que vais á emprender.

Mis cortos recursos me han proporcionado una bandera con los colores que adornan la frente de la Ilustre Patria Paraguaya—Sea ella el sincero presente que hace un argentino á los paraguayos liberales que van á libertar á sus hermanos paraguayos del yugo férreo que les impuso un déspota oscuro. Tambien sea el pendon de libertad que á su sombra marcha la legion de voluntarios Paraguayos.

Entretanto, pongo en conocimiento de esa honrosa asociacion, mi firme adhesion á la causa y á los principios que defiende, ofreciendo al mismo tiempo toda mi cooperacion para el éxito feliz de una cruzada, que espero será completa.

El Dios de los Ejércitos dé el triunfo á los defensores de la libertad, y el laurel eterno de gloria corone la frente de la gran Patria Paraguaya.

Juan Angel de Berutti.

Regalo.

El General Urquiza ha ofrecido al secretaa rio .La fuente regalarle un caballo para esta campaña y *manso y bueno.*

El presente viene de cnano entendida y debe ser de primer órden

Buena presa.

Además de los mil rifles, se han tomado á Lopez treinta y seis cajones de riquisimos paños.

Sabemos que el General Hornos ha pedido seis varas de paño grana, muy fino, á fin de tener el gusto de poseer un poncho en forro costeado por D. Francisco Solano.

Ofrecimiento.

D. Meriano Maza ha mandado ofrecer sù servicios al Gobierno.

Por el amor de Dios!

Al Sr. Maza en Entre-Rios, nadie lo saluda: seria mejor que fuese á Catamarca, cuyo Gobierno ha solicitado su estradicion..

Buenos Aires, Marzo 26 de 1865.
Sr. D. Juan Angel de Berutti.

El suscribe Presidente de la Asociacion Paraguaya tiene encargo de ella, de acusaros recibo de vuestra apreciable carta de fecha 23 del corriente y con ella la preciosa bandera de que hace referencia.

Un corazon como el vuestro debe sin duda rebozar de satisfaccion en el acto sublime de formar en las manos de pobres suscriptos la enseña que les guié á reconquistar todos sus desechos perdidos.

Ese pabellon que hace medio siglo es el emblema de las lágrimas del esclavo vertidas en silencio será muy pronto el simbólo de la patria libre.

En la santa y grande cruzada que á redimir un pueblo mártir se prepara, no marchará sola; los pabellones, del libre Imperio y República Oriental la acompañarán como aliados para presenciar el acto de su exaltacion y triunfo.

El valioso presente que vos habeis hecho, simholiza tambien los gallardos sentimientos de vuestro noble corazon, vuestro brazo seria un contingente inapreciable en el dia de la lucha, venid pues en nuestra ayuda.

Entretanto recibid el brazo fraternal que debe vincular á todos los hombres libres de la tierra y con él la esprecion mas sentida de nuestra gratitud y aprecion.

CARLOS LOIZAGA.
C. Evaristo Machain.
Secretario.

Vencimientos.

Ayer asendieron estos en la Bolsa de Comercio á 32.653 pesos fuertes.

Cambios.

Siguen haciendose trausacciones á las cotizaciones que dimos ayer, es decir. á 49 5[8 peniques sobre Inglaterra y 5 francos 25 centavos por peso fuerte sobre Francia.

Siguen los voluntarios.

Casi todos los gefes y oficialos empleados empleados en la Inspeccion General de Armas se han presentado al Gobierno para salir á campaña.

Planos.

El Departamento Topográfico trabaja activamente en la confeccion de los planos que han de servir al ejército espedicionario al Paragnay.

Ferro-Carril á la Encenada.

La locotora del Ferro-Carril á la Encenada denaminada *La Roca* hizo hoy su primer ensayo con muy buen éxito.

Recorrió la via desde la Boca hasta el sitio donde se consteuye la estacion á la altura de la calle Venezuela.

Este ensayo ha sido á satisfaccion de la empresa.

Cuerpo de ingenieros.

Los jóvenes aspiran à ser recibidos como oficiales ó como voludtarios en la compañia de zarpadores, cuya organizacion ha sido decretada con fecha 20 de Abril, pueden presentarse en la casa calle de Corrientes nùmero 229.

Muy pronto se designará el local donde se efectuará el enrolamiento de los voluntarios y enganchados de ese cuerpo.

El Coronel Ingeniero.
Juan Cetz.

El Rio Bamba.

Llegó ayer el Bergantin nacional *Rio Bamba.*

Como ya lo anunciamos este buque vaá ser destinado á ponton en lugar del vapor «Pampero.»

La goleta que se habia designado, resulta no ser á propósito para desempeñar esa comision.

Inmigrantes.

La barca italiana «Marine» llegada ayer al puerto con procedencia de Génova ha conducido 86 inmigrantes.

Fondos Públicos Nacionales.

Al contado pesos 14,900 al 34 1[2 p. % 2,000 al 35 idem.

Antonio Marquez Mendoça, Vice-Cónsul del Brasil, Encargado del Consulado General.

Hago saber à quienes pueda interesar el presente edicto, que los puertos y litoral de la República del Paraguay van á ser bloqueados y hostilizados por las divisiones de la escuadra del Imperio que paesentemente suben el rio Paranà, habiendo sido concedidos por el Exmo. Sr. Vice-Almirante Visconde de Tamandaré, Comandante en Gefe de dicha escuadra, veinte dias de plazo, pasado el del establecido bloqueo, para la salida de los buques que se hallen cargando en los puertos de aquella República—Tambien se declara que es prohibido el tránsito á los buques de cualquiera nacionalidad en los puertos de la Provincia de Matto Orosso ocupador por el enemigo hasta nueva declaracion.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Antonio Marquez de Mendoça.

Nueva combinacion de vapores.

Llamamos la atencion del Comercio sobre el aviso de la Agencia de G. Matti y Ca. que se registra en otro lugar.

La separacion del vapor Pavon no interrumpe el buen servicio que ha estado prestando esa linea, al contrario puede decirse que lo mejora, pues segun la nueva combinacion, los vapores saldrán como sigue:

Vapor «Ybicuy» hasta Santa Fé, saliendo del Tigre todos los Jueves y regresando los Miércoles.

Vapor «Dolorcita» á Gualeguay en combinacion con el Ybicuy todos los Jueves regresando los Miércoles.

Vapores «Esmeralda y Espigador» saldrán alternativamente para Corrientes todos los Domingos regresando los Viernes.

Hacemos nota que las horas de salida de estos buques es á las 10 de la mañana.

El Era.

La sola noticia de avistarse ayer el vapor conductor de tan buenas noticias, atrajo al muelle mas de mil personas que deseaban conocerlas.

Volvió la falúa de abordo y el inmenso pueblo cargó sobre las escaleras. Entonces el Sr. Lafuente comunicó á muchas personas las agradables noticias de que era portador, y el entusiasmo mas grande se apoderó de las personas allí presentes.

En seguida la *Nacion Argentina* dió un boletin con todos los documentos y el inmenso pueblo concurrió á nuestra imprenta.

Dia de emociones ha sido ayer!!

Otras mas grandes tendremos, estamos seguros.

Para entonces aplazamos à nuestros lectores

Boletin.

Momentos despues de fondear el «Era» dimosun boletin con todos los importantes documentos de que fué portador el Secretario del Presidente.

Mas de tres mil personas acudieron en el acto á nuestra imprenta en busca de boletin

Para en adelante suplicamos á nuestros suscritores que cuando demos suplemento manden por ellos con el último recibo del mes.

Las lanzas Entrerianas.

Los primeros lanceros de la República, están en campaña ya, muchos de ellos en camino para el Paraguay.

Hermosa vanguardia lleva el ejército argentino.

Estamos seguros que antes de formarse el ejército, hemos de tener noticias muy agradables que comunicar á nuestros lectores.

No sabe Lopez lo que le va á caer encima.

4° Regimiento.

Las nuevas papeletas de este Regimiento llevan sello colsrado, y en el interi or van marcados los servicios hechos, para que no ss equivoquen las comisiones.

A los Cónsules.

Les recomendamos el mejor cuidado en las papeletas.

Ayer hemos visto una cuya filiacion no estaba conforme con el individuo á que se reclamaba.

Esto prueba que no estaba presente cuando se dió la papeleta, lo que es contra toda justicia.

Enrolamiento.

El nuevo decreto de enrolamiento de la Guardia Nacional, que algunos creen varia el actual estado de los cuerpos, no versa sino con los nuevos enrolados, los que ya lo estaban no tienen sino renovar sus papeletas en los mismos cuerpos en que servian.

Hacemos esta explicacion para evitar confusiones.

24 Legionarios.

Este es el número de soldados que habia abordo del «25 de Mayo» pertenientes á la Legion Militar.

Ya los vengaremos.

El Dr. Victorica.

Nos aseguran que el Dr. Victorica ha acompañado al General Urquiza en su entusiasmo y decision por la presente guerra.

La proclama del General Urquiza que ayer publicamos es redaccion del Sr. Victorica.

La proclama.

La proclama del General Urquiza está escrita con un nervio y entusiasmo notables.

Podemos asegurar que ha hecho verdadera y profunda sensacion en la ciudad de Buenos Aires y que será aplaudida en toda la República.

Importante de Corrientes.

Tenemos entendido que han llegado noticias de Corrientes de las cuales resulta que el 14 la capital de aquella provincia fué tomada por las tropas paraguayas.

No hay cuidado.

Nada de estraño tendria que los paraguayos hubiesen entrado á Corrientes.

Veremos como salen!

El Comandante Massini.

El marinero pampa que se salvó del desastre del 25 *de Mayo* asegura que el Comandante Massini le dió voces desde el tambor, despues de terminado el combate, lo que induce á creer que aquel bravo oficial se ha salvado.

Nosotros no dudamos de la version del 25 *de Mayo*, [asi se llama el pampita] porque conociéndolo. sabemos que es un muchacho muy despierto é inteligente.

Ofrecimiento.

El Coronel D. Mariano Cordero, no obstante hallarse en servicio en la Capitania del Puerto de la Concepcion del Uruguay, ha ofrecido al Presidente de la República sus servicios para el puesto que se le destine.

Baterias flotantes.

Aseguran que Lopez ha hecho poner en los rios baterias flotantes, con remeros.

Veremos como las manejan los que disparan tiros de rifle *con baqueta.*

Bravo!

No podemos menos de dar un bravo! al nombramiento recaido en el intrépido General Hornos.

Ya verá Lopez lo que sabe hacer la moharra de su lanza.

Los Uniformes.

Contestando á un suelto de un diario de la tarde, firmado 1000 curiosos, en que se ataca á los gefes del 4° regimiento y á sus soldados, debemos decir.

Que es incomprensible, por no decir de otro modo, que se haga burla de los ciudadanos que concurren presurosos á prestar sus servicios; que no puede exigirse que la Comisaria tenga ya todos los uniformes y enseres necesarios para la guarnicion: que mal puede atacarse á las Gefes de uno de los Regimientos mas disciplinados y mas exactos en su servicio por una causa en que nada tiene que ver y sobre todo, si á los mil curiosos, les hace mal efecto ver un sentinela de ciudadano, y quiere que como por encanto se halle uniformada la guardia nacional, en momentos tan extraordinarios como estos,—que dé cada uno mil pesos á la respectiva mayoria y se verá si uniforman los soldados en pocas **horas.**

Gualeguaychú.

Los periódicos de esta localidad llegan hasta el 19.

El Sr. Marcos C. Fures se ha separado de la redaccion del Pueblo Entre-Riano.

La *Democracia* al saber las noticias del Paraguay se espresa así:

¡A LAS ARMAS—El *Era* que pasó anteneche aguas arriba nos ha traido la confirmacion de que el infame tirano Lopez nos declara la guerra.

«La Provincia de Corrientes fué ya invadida.

«Dos buques de nuestra escuadra fueron tomados por la flota Paraguaya.

«A las armas, argentinos.

«Es preciso vengar tamaña afrenta.

«¿Habrá un solo argentino que traicione su patria, defendiendo aun al tirano Lopez en vista de la invasion vandálica que ha hecho?

«No lo creemos; pero si lo hubiese *que la* maldicion de los buenos caiga sobre él.

«A las armas!

«En las circunstancias presentes, *seamos* primero que todo argentinos.

D. Claudio Campos.

Ha sido detenido ayer á la tarde.

Se cree que sea uno de los agentes del Paraguay.

Quema.

En virtud de lo acordado por el Directorio del Banco, en aquel establecimiento se quemaron ayer dos millones de pesos papel moneda, correspondientes al presente mes.

Creciente.

Las personas llegadas ayer por el *Era*, nos informan de la creciente estraordinaria que se siente en estos dias en los rios *Paraná y Uruguay.*

La creciente se calcula que asciende en estos dos dias á 33 pies ingleses.

Por lo visto los mismos rios llaman á la escuadra brasilera.

Parece cosa del destino.

El General Hornos.

El Valiente General Hornos ha sido nombrado 2.° Gefe del 1.° cuerpo del ejército Nacional.

Hè aqui el decreto:

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
Departamento de Guerra y Marina.

El Presidente de la República acuerda y Decreta:

Art. 1.° Nombrase 2.° Gefe del primer cuerpo del ejército Nacional en campaña, que debe reunirse en la Provincia de Corrientes, bajo la direccion del Inspestor General de Armas, al General Don Mauuel Hornos.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA
POR
Miguel de Cervantes Saavedra.

CAPITULO LI.

Que trata de lo que contó el cabrero á todos los que llevaban á D. Quijote.

son de un rabel que admirablemente toca, con versos donde muestra su buen entendimiento, cantando se queja: yo sigo otro camino mas fácil y á mi parecer el mas acertado, que es decir mal de la ligereza de las mugeres, de su inconsancia, de su doble trato, de sus promesas muertas, de su fé rompida, y finalmente del poco discurso que tienen en saber colocar sus pensamientos é intenciones:—

Y esta fué la ocasion, señores, de las palabras y razones que dije á esta cabra cuando aquí llegué, que por ser hembra la tengo en poco, aunque es la mejor de todo mi apero.

Esta es la historia que prometí contaros: si he sido en el contarla prolijo, no seré en serviros corto: cerca de aqui tengo mi majada, y en ella tengo fresca leche y muy sabrosísimo queso, con otras varias y sazonadas frutas, no menos á la vista que al gusto agradables.

CAPITULO LII.

De la pendencia que don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los diciplinantes, á quien dió felice fin á costa de su sudor.

GENERAL gusto causó el cuento del cabrero á todos los que escuchádole habian, especialmente le recibió el canónigo, que con estraña curiosidad notó la manera con q' le habia contado, tan lejos de parecer rústico cabrero, cuan cerca de mostrarse discreto cortesano; y asi dijo que habia dicho muy bien el cura en decir que los montes criaban letrados.

Todos se ofrecieron á Eugenio, pero él que mas se mostró liberal en esto fué Don Quijote, que le dijo: por cierto, hermano cabrero, que si yo me hallará posibilitado de poder comenzar alguna aventura, que luego luego me pusiera en camino porque vos la tuviérades buena, que yo sacara del monasterio (donde sin duda alguna debe de estar contra su voluntad) á Leandra, á pesar de la abadesa y de cuantos quisieran estorballo, y os la pusiera en vuestras manos para que hiciérades della á toda vuestra voluntad y talante; guardando pero las leyes de caballeria, que mandan que a ninguna doncella se le sea fecho desaguisado alguno: aunque yo espero en Dios nuestro Señor, que no ha de poder tanto la fuerza de un encantador malicioso, que no pueda mas lá de otro encantador mejor intencionado, y para entonces os prometo mi favor y ayuda, como me obliga mi profesion, que no es otra sino de favorecer á los desvalidos y menesterosos.

Miróle el cabrero, y como vió a don Quijote de tan mal pelage y catadura, admiróse, y pregnntó al barbero que cerca de si tenia: señor ?quien es este hombre, que tal talle tiene y de tal manera habla¿ Quien ha ser, respondió el barbero, sino el famoso don Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios, enderezador de tuertos, el amparo de las doncellas, el asombro de los gigantes y el véncedor de las batallas.

Eso me semeja, respondió el cabrero, á lo que se lee en los libros de caballeros andantes, que hacian todo eso que de este hombre vuestra merced dice, puesto que para mi tengo, ó que vuestra merced se burla, ó que este gentil hombre debe de tener vacios los aposentos de la cabeza. Sois un grandisimo bellaco, dijo á esta sazon don Quijote, y vos sois el vacio y el menguado, y diciendo y haciendo, arrebató de un pan q' junto á si tenia, y dió con el al cabrero en todo el rostro con tanta furia, que le remachó las narices; mas el cabrero, que no sabia de burlas, viendo con cuantas veras le maltrataban sin tener respeto á la alhombra ni á los manteles, ni á todos aquellos que comiendo estaban, saltó sobre don Quijote, y asiéndole del cuello con entrambas manos, no dudara de ahogarle, si Sancho Panza no llegara en aquel punto, y le asiera por las espaldas y diera con el encima de la mesa, quebraudo platos, rompiendo tazas, y derramando y esparciendo cuanto en ella estaba.

Don Quijote, que se vió libre, acudió á subirse sobre el cabrero, el cual lleno de sangre el rostro, molido á coces de Sancho, andaba buscando á gastas algun cuchillo de la mesa para hacer alguna sanguinolenta venganza; pero estorbáronselo el canónigo y el cura; mas el barbero hizo de suerte, que el cabrero cogió debajo de si á don Quijote, sobre el cual llovió tanto número de mogicones, que del rostro del pobre caballero llovia tanta sangre como del suyo.

Reventaban de risa el canónigo y el cura, saltaban los cuadrilleros de gozo, zuzaban los unos y los otros, como hacen á los perros cuando en pendencia están trabados: solo Sancho Panza se desesperaba, porque no se podia desasir de un criado del canónigo que le estorbaba que á su amo ayudase. En resolucion estando todos en regocijo y fiesta, sino los dos aporreantes que se carpian, oyéron el son de una trompeta tan triste, que los hizos volver los rostros hácia donde les pareció que sonaba; pero el que mas se alborotó de oirle, fué don Quijote, el cual, aunque estaba debajo de cabrero harto contra su voluntad, y mas que medianamente molido, le dijo: hermano demonio, que no es posible que dejes de serlo, pues has tenido valor y fuerzas para sujetar las mias, ruégote que hagamos treguas no mas de por una hora, porque el doloroso son de aquella trompeta que á nuestros oidos llega, me parece que a alguna nueva aventura me llama.

El cabrero, que ya estaba cansado de moler y ser molido, le dejó luego, y don Quijote se puso en pie volviendo asimismo el rostro á donde el son se oa, y vió á deshora que por un recuesto bajaban muchos hombres vestidos de blanco á modo de diciplinantes.

Era el caso, que aquel año habian las nubes negado su rocio á la tierra, y por todos los lugares de aquella comarca se hacian procesiones, rogativas y diciplinas, pidiendo á Dios abriese las manos de su misericordia y les lloviese; y para este efecto la jente de una aldea que allí junto estaba, venia en procesion á una devota ermita que en un recuesto de aquel balle habia.

Don Quijote que vió los estraños trages de los diciplinantes, sin pasarle por la memoria las muchas veces que los habia de haber visto, se imaginó que era cosa de aventura, y que á él solo tocaba como á caballero andante el acometerla: y confirmóle mas esta imaginacion pensar que una imágen que traian cubierta de luto fuese alguna principal señora que llebaban por fuerza aquellos follones y descomedidos malandrines: y como esto le cayó en la mientes con gran ligereza arremetió á Rocinante que paciendo andaba, quitandole del arzon el freno y el adarga, y en un punto le enfrenó, y pidiendo á Sancho su espada, subió sobre Rocinante y embrazó su adarga y dijo en alta vos á todo lo que estaban: ahora, valerosa compañia, veredes cuando importa que haya en el mundo caballeros que profesen la órden de la andante caballeria: ahora digo, que veredes en la libertad de aquella buena señora que allí va cautiva si se han de estimar los caballeros andantes: y en diciendo esto apretó los muslos a Rocinante, porque espuelas no las tenia, y á todo galope (porque carrera tirada no se lee en toda esta verdadera historia que jamás la diese Rocinanten se fué á encontrar con los disciplinantes: bien que fueron el cura y el canónigo y barbero á detenerle, mas no les fué posible, ni menos le detuvieron las voces que Sancho le daba, diciendo: ¿adonde va, señor don Quijote? ¿qué demonios lleva en el pecho que lo incitan á ir contra nuestra fé católica? advierta, mal haya yo, que aquella es procesion de disciplinantes y que aquella señora que lleven sobre la peana, es la imájen benditísima de la Virgen sin mancilla: mire, señor, lo que hace, que por esta vez se puede decir que no sabe lo que es. Fatigóse en vano Sancho, porque su amo iba tan puesto en llegar á los ensabanados y en librar á la señora enlutada, que no oyó palabra, y aunque la oyera, no volviera si el rey se lo mandara.

Llegó pues á la procesion, y paró á Pocinante, que ya llevaba deseo de quitarse un poco, y con turbada y ronca voz dijo: vosotros, que quizá por no ser buenos os encubris los rostror, atended y escuchad lo que deciros quiero. Los primeros que se detuvieron fueron los que la imájen llevaban; y uno de los cuatro clérigos que cantaban las letanias, viendo la estraña catadura de don Quijote, la flaqueza de Rocinante, y otras circunstancias de risa que notó y descubrió en don Quijote. le respondió diciendo: señor hermano, si nos quiere decir algo, dígalo presto, porque se van estos hermanos abriendo las carnes, y no podemos ni es razon que nos detengamos á oir cosa alguna, si ya no es tan breve que en dos palabras se diga. En una lo diré, replicó don Quijote, y es esta; que luego al punto dejeis libre á esa hermosa señora, cuyas lágrimas y triste semblante dan claras muestras que la llevais contra su voluntad, y que algun notorio desaguisado le habedes fecho: é yo, que naci en el mundo para desfacer semejantes agravios, no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece. En estas razones cayeron todos los que oyeron, que don Quijote debia de ser algun hombre loco, y tomarónse á reir muy de gana, cuya risa fué poner pólvora á la cólera de don Quijote, porque sin decir mas palabra, sacando la espada arremetio á las andas. Uno de aquellos que la llevaban, dejando la carga á sus compañeros salió al encuentro de don Quijote, enarbolando una borquilla ó baston con que sustentaba las andas en tanto que descansaba; y recibiendo en ella una gran cuchillada que le tiró don Quijote; con que se la hizo dos partes, con el último tercio que le quedó en la mano, dió tal golpe á don Quijote encima de un hombro por el mismo lado de la espada, que no pudo cubrir el adarga contra la villana fuerza, que el pobre don Quijote vino al suelo muy malparado. Sancho Panza, que jadeando le iba á los alcances, viéndole caido, dió voces á su moledor que no le diese otro palo, porque era un pobre caballero encantado, que no habia hecho mal á nadie en todos los dias de su vida; mas lo que detuvo al villano no fueron las voces de Sancho, sino el ver que don Quijote no bullia pié ni mano, y asi creyendo que le babia muerto, con priesa se alzó la túnica á la cinta, y dió á huir por la campaña como un gamo.

Ya en esto llegaron todos los de la compañia de don Quijote adonde él estaba; mas los de la procesion, que los vieron venir corriendo. y con ellos los cuadrilleros con sus ballestas, temieron algun mal suceso, é hiciéronse todos un remolino alrededor de la imágen, y alzados los capirotes los penitentes, empuñando las diciplinas y los clérigos los ciria, esperab an el asalto con determinacion de defenderse, y aun ofender, si pudiesen a sus acometedores, pero la fortuna lo hizo mejor que se pensaba, porque Sancho no hizo otra cosa que arrojarse sobre el cuerpo de su señor, haciendo sobre él el mas doloroso y risueño llanto del mundo creyendo que estaba muerto. El cura fué conocido de otro cura que en la procesion venia, cuyo conocimiento puso en sosiego el concebido temor de los dos escuadrones. El primer cura dió al segundo en dos razones cuenta de quien era dón Quijote, y asi éj como toda la turba de los disciplinantes fueron á ver si estaba muerto el pobre caballero, y oyeron que Sancho Panza con lágrimas en los ojos decia: ¡ó flor de la caballeria, que con solo un garrotazo acabaste la carrera de tus tan bien gastados años! ¡ó honra de tu linage, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el cual faltando tú en él quedará lleno de malhechores sin temor de ser castigados de sus malas fechorias ¡ó liberal sobre todos los Alejandros, pues por solos ocho meses de servicio me tenias dada la mejor insula que el mal ciñe y rodea! ¡ó humilde con los soberbios y arrogante con los humildes, acometedor de peligros, sufridor de afrentas, enamorado sin causa: imitador de los buenos, azote de los malos, enemigo de los ruines, en fin caballero andante, que es todo lo que decir se puede! Con las voces y gemidos de Sancho revivió don Quijote, y la primera palabra que dijo fué: él que de vos vive ausente, dulcisima Dulcínea. á mayores miserias que estas está sujeto. Ayúdame, Sancho amigo, á ponerme sobre el carro encantado, que no estoy para oprimir la silla de Rocinante, porque tengo todo este hombro hecho pedazos. Eso haria yo de muy buena gana, señor mio respondió Sancho, y volvamos á mi aldea en compañia destos señores que su bien desean, y allí darémos órden de hacer otra salida que nos sea de mas provecho y fama. Bien dices, Sancho, res-

Llamamiento al patriotismo.

Sabemos que el General Hornos vá á publi una invitacion á todos los que quieran mparle, como voluntarios, desde teniente nel hasta soldado, en la guerra contre el bierno del Paraguay:

No dudamos que con esta sola invitacion ravo General Hornos reunirá un número iderable de voluntarios.

RÓNICA LOCAL.

igno proceder— Los empleados que estualmente estudiando en el Colegio de y Oficios han ofrecido al Gobierno sus cios en la campaña contra el Paraguay, nuestro Gobierno ha agradecido esta y ha determinado sabiamente quo esos res continuen sus estudios.

Gobierno ha obrado en esto con mucho

s militares que estudian en la Escuela rtes y Oficios lo único que harian es au r el número, pues su educacion como res apenas está comenzada,

mucho mejor pues que esos jóvenes se y se instruyan para ofrecer mas tarde oso fruto á su patria.

señor Uriburu que habia sido removido Escuela de Artes ha vuelto á ella por de acion del gobierno y por cierto que el no ha hecho muy bien en tomar esta minacion.

e correr de dinero virjen santa— rrer de dinero.

Dios hermanitos, jamas ha visto tal pro y jamas he tenido tamaño envidia.

invito á todo los aficionados al dinero á er correr billetes de banco en las ofici Gobierno; si es cosa que dá gana de elar cuartos enteros con billetes de á tos pesos.

siera ser contador con el único objeto de ar por mi mano tanto sueldo adelanta militar valiente.

s militares son actualmente aves emplu

que plumas, dominus boviscum, que s, cada una de ellas representa á lo me pesos papel moneda.

dinero es una cosa muy coqueta, muy ble, muy graciosa, casi sublime, y en no sábia y poderosa.

s entrar á casa de Gobierno á un militar ido y triste, pif es antipático. Le veis animado y contento, con una cara de sa y felicidad incomparable--ay, que ico!--y ¿sabeis que es lo que ha operametamórfosis?--un poco de sueldo mas ó adelantado!

dinero, yo y todos los demás filósofos ramos, los militares te idolatran, las te quieren como á hijo y las doncebuscan á precio....hum, en tiempos de no me atrevo á decir á precio de qué las muchachas de año y medio al di

eguntisima importantisima—El (r)o la *Nacion* y el público en jeneral y en ular desean saber el motivo, la razon, la ó el efecto por el cual ninguna corporahermanas mas ó menos de caridad, se ecido hasta ahora para seguir al ejérci el noble objeto de curar las heridas a, restañar la sangre del espíritu y á los magullamientos y luxaciones alijencia de los desgraciados hijos de er casi Eva.

amos que las hermanas de caridad charán esta coyuntura para mostrarse s de nuestra patria en particular y de nidad en general, en brigadier, en , en soldado, ó en sub-teniente.

ricio al público—El Sr. D. Luis Ca caba de establecer en el Tigre, muy de la estacion un Restaurant al cual siempre provisto de fiambres y de mentos con que el pasajero apurado hacer un almuerzo pronto y esquisito. antes que existiera el establecimien Sr. Cabela hemos sufrido en el Tigre la dad de un Restaurant, nos hacemos un o de la idea del que primero lo lecido y de recomendarlo al público.

empedrado—Señor Municipal Ro que la Municipalidad está en estrac vd. es el extracto de la comision de licas, unos transeuntes y viandan alle de la Defensa, le suplicamos ner los pozos del empedrado de e San Francisco. Si no lo ordena tendrá que empedrar de nuevo, lle y esto será mas gastos para el pio. Lo mismo decimos de otras mu lles como la de Belgrano desde Santo go hasta la plaza de Monserrat. Compo calles es ahorrar empedrarlas de nue demas económico y ventajoso, por que de empedrado está firme y dura mas y bastantes cuadrillas dupliqueselas, cuanto mas se descuiden las calles astará. Déjense de empedrar nuevas atiéndase á conservar los empedra hay dinero para nuevos empedrados, que debe haber para conservar los s.

Unos viandantes.

público—Anunciamos á los ami historia natural, que el Museo de s, se abre todos los domingos al están ya en exhibicion los ad s anti-diluvianos, preparados meister.

roducciones.—Dentro de bre birá la compañia del Teatro de la dos comedias que están llaman cion en Madrid. La una es el *cora mano*, obra orijinal del autor de *l Cristiana*; y la otra, *La espada y e* debida á la pluma del autor del céle titulado: *La Campana de la Almu*

rovador—Mañana se cantará en e Colon, la aplaudida ópera de Verd el *Trovador*. La concurrencia qu la representacion debe ser muy nu puesto que es una de aquellas pa que mas llaman la atencion, por su s armonias.

de la Victoria—Mucho agradó la representacion de la comedia tos del poeta argentino D. Ventu titulada: *El hombre de mund* fueron aplaudidos, y el públic oso de que en uno de los próxim ista vuelva á subir á la escena, ta moral produccion.

ros de cola—Los que trazaron el pl tivo de la ciudad de Buenos Aires on sus calles anduvieron poco anima ieron muestras de ser muy económ do habiendo *paño en que cortar*, tanto terreno, dieron á nuestras call nsion tan pequeña, pues parece qu des de los edificios de una y otra ac á juntarse. Por esta razon el dia q ion suba hácia arriba, *como chocola al fuego*, Buenos Aires será insopo por esta razon tambien, se debe pr *adelante* los carros de cola, q dan vuelta en nuestras calles pon ro la vida de los transeuntes. necesario que hoy que ha aumentado se prohiba la propagacion de los ca cola.

tro francés—Mucha concurrencia ll nueves la sala del Teatro Franco Argen La funcion que se daba, por una parte otra, el deseo de conocer al Sr. Coman oficialidad de la *Astrée*, llevaron a muy selecta concurrencia.

concurso—Ayer á la llegada de esperaba al Sr. Lafuente en el muelle, meroso concurso que estaba ávido por el resultado de su mision, y el cual hasta la casa del Sr. Presidente. pueblo está sobre exitado con los suce Corrientes, y su curiosidad necesita de y de noticias que satisfagan sus entu

planta exótica—El domingo se pone en el teatro de la Victoria la belli moral comedia original de D. Luis Ma Larra, que lleva por titulo: *La plan tica*. produccion ha merecido donde quiera puesto en escena, el aplauso del pú

Sr. Vilardebó dirijirá su ejecucion, ándole el Sr. Candel y el Sr. Garcia.

—Despues de una lluvia copiosa la Paraguay, al llegar á la de la Flori inmundada de cieno. qué la Policia, ó la Municipalidad, á quien competa, no hace limpiar ese que dejan las lluvias, y las basuras arrastran las grandes corrientes pluvia Es verdaderamente inmundo el dejar cesajosas en plena calle de la Flo para que se enloden los pasantes, vesti el decoro propio es necesario tener la limpia, porque en el poco aseo se funda veces el descrédito de una familia. es una prueba de buena educacion, gran conveniencia de la hijiene, que medio de el conserva la salud pública.

Sisto Leguizamon—Este digno ancia remitido al gobierno una nota ofreciendo servicios,

El aliento viejo dice que se siente aun fuerte para soportar una campaña por penosa que sea y que su espiritu sublevado por los avanes del Paraguay le da aliento psra echarse un mochila á la espalda y para cargar un fusil

No son pues solo los jóvenes los entusiastas en esta guerra á que hemos sido provocados.

CRÓNICA DE POLICIA.

D. Félix Egusquiza—Ha vuelto á continuar su asunto en la casa central de Policia, desde antes de ayer á las tres y media de la tarde.

Tenemos entendido se le levanta un sumario por órden superior.

Armas prohibidas—Tres individuos fueron aprehendidos antes de ayer y remitidos al Departamento por habérseles encontrado armas de cuchillo tratando de promover desórden.

Por un decreto del año 58 son destinados al servicio activo de las armas los individuos que cargasen dicha arma.

En las actuales circunstancias bueno seria que aquel decreto fuera estrictamente cumplido.

Ebriedad ó demencia—Antes de ayer á las cinco de la tarde una muger inglesa de 40 años de edad, pasaba por la calle Juncal en momento que una sirvienta como de doce años salia de una casa trayendo en brazos á una niña de ocho meses.

Repentinamente la inglesa acomete á la sirvienta dando gritos escandalosos, y arrebatándole la criatura logra quitársela y arrojarla al medio de la calle con ímpetu furioso.

Por fortuna la criatura cayó en el lodo no reciviendo mas lesion que algunas leves contusines.

La furiosa fué tomada acto continuo por un vigilante y conducida en arresto á la jaula policia

D. José Caminos—Se halla detenido en la Policia desde antes de ayer á la tarde, remitido de la Capitania del Puerto á disposicion del Gobierno Nacional.

Ignoramos la causa, pero se dice sea quizas por asuntos concernientes al dictador Lopez de quien es agente.

Cros presos—Desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora tubieron entrada por causas leves una muger argentina, una oriental, y una española; y tres individuos argentinos y dos españoles.

Sin novedad—Hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad novedad alguna notable

Solicitadas.

Buenos Aires. 13 d' Avril 1865.

Monsieur le Rédacteur de la *Natiun Argentine*.

Misieur:

Je viens vous prier de vouloir bien donner place dans vos colonnes á la lettre de remerciements qui suit et qui m'a été adressée par les passagers du navire Prince de Monaco que je commande. Vous voudrez bien, Monsieur, m'envoyer plusieurs numéros du journal relant la susditte lettre.

Je suis avec respect votre serviteur.

S. Sulles.

S. Sules, capitaine du navire Prince de Monaco chez Meur. J. M. Buqué et Cie. calle Maipú á Buenos Aires.

Monsieur S. Sulles capitaine au long cour é commandant le navire Prince de Monaco de Bordeaux.

Monsieur le capitaine:

Arrivés au but de notre voyage, nous éprouvons le besoin de vous exprimer toute notre reconnaissance des bons procédés, et, des soins paternels que vous avez eu constamment á notre égard: nous-vous en savons d'autant meilleur gré, que vous avez rempli votre tache difficile de commandant, avec une bonté et une justice á satisfaire et á gagner le coeur et l'estime de tout le monde. Recevez en donc encore une fois nos sincères remerciements, et l'assurance de nos sentiments de-respect et de dévovment ineffaçables.

Les passagers du Prince de Monaco.

Doermer.
Von-nérof Udulbert.
Edmond Soplien.
Rodolphe Steigerwald.
Eilembos Louis.
Nicolás.
Rosteter Charles.
Tsukiger.
Henri Neuman.
Kadmus.
Oscar Gyedimén.
2 Peter Joseph Lamp.
3 Ignace de Szaciedir.
14 V. Duricas.
15 J. Morris.
16 Spirhel.
17 Staud Venand.
18 Tunck Phillip.
19 Rynkoski.
29 Schupell.
31 Vau-arherde Michel.
20 Camors Marie.
21 Charl Sommerfett.
22 Trauch.
23 Henri Davis.
24 Igeljean.
25 Naenssnes.
26 François Vandenhede.
27 Charles Bruque.
28 Sictembau.
30 Constantin Vandes.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Abril 21 de 1865
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............	ps. 442,800
Primer precio........	27.30
Siguientes.......de	27.35 á 27.30
Sabado 22 de Abril.........	27.30 á 27.05
Varios plazos.........	27.10 á 27.60
Ultimo al contado.........	27.20

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una baja considerable quedando á última hora á 27.20.

Se vendieron:

104,450	al contado	27.55 á 27.10 cts.
69,000	para el 22 de Abril	27.30 á 27,5
129,000	« 30 «	27.75
8,000	« 5 Mayo	27.80 á 27.65 cts.
64,500	« 15 «	27.40 á 27.20 cts.
35,000	« 31 «	27.20 á 27.05 cts.
14,500	« 30 Junio	27.40 á 27.30 cts.
10,000	« 30 Set'bre	27.35
4,600	« 31 Octubre	27.35
1,000	« 31 Dici'bre	27.60

Fondos públicos Nacionales.

41,900 al contado 34 1|2 p.%
2,000 iden idem 35 p.%

Vencimientos.

36 353 pesos fuertes,

ADUANA.

EFECTOS FRANCESES--DIA 21.

Dart yerbe; 1 cajon boas surtidas, 7 id. sombrers castor.

Sprun; 1 id un piano.

Wedeind Febr y ca. 1 id pañuelos fulares, 1 id jas de seda, 1 paquete muestras.

Schnedenind; 1 cajon coletas, 1 id lutos para sombreros y varias encomiendas.

Stellfd y ca 1 id sombreros.

F. Fri; 1 id cueros de chancho, 1 id gamuza, 1 id badanas charoladas, 1 id tafiletes amarroqinados, 1 id becerros, 1 id elástico para caldo y prunela para id.

Mallen; 1 cajon agua de Colonia

A. Foer; 5 cajones papel de imprenta.

Buro; 10 cajones fósforos de cera.

Apesguy; 6 id idem

Isaac 2 cajs cinturones de seda, peines de marfil, villas.

Ojam cajones tubos para lámparas.

Tonon; 2 cajones hilo de ovillo.

Pedien; 8 bocois porcelana surtida, 5 cajones pel pintado.

Perit; 2 cajones papel de cartas.

Viel cajones gorritas, puños, mangos y botineanto de lana.

Isaac 2 cajones estractos.

Bouer; 1 caj albums para retratos.

Roc 1 caj cepillos de ropa y de pelo.

Deroi; 4 cajones agua de colonia.

Bornason; 3 cjs. papel de oficio y carta

Ha 1 bulto junco.

Std cajon cortaplumas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 20.

Loa el 16 de Febrero, barca noruega «Ro» 410 tons. cap. G. Salicatk á la órden 800 miyos sal.

DIA--21.

Iguay, vapor nacional «Era» cap. Benito nasco á Enrique Dowse.

erpool el 17 de Enero, barca inglesa «Rrt Jones, 227 tons. capitan M. Jones, á Dud y ca. con 10 toneladas carbon, 21 cajs hi 18 fardos y 4 cajs lanas, 21 fardos y 55 algodones, al ferro-carril del Oeste, 50 cajas juntas de fierro para coches, á Hess hnos. 130 cuñetes clavos, á C. T. Getting y ca. 200 atados palas, á R. y J. Carlisle, 5 fardos hilos, 14 id lanas, á Miiligan y Williamson, 74 atados alambre, á J. Temperley 3 cajs franelas, 1 paquete muestras, á L. J. Isaac, 291 atados palas, 50 cajs sal, 5 cascos ferreteria, 1 paquete muestras, 108 cajs encurtidos, á Brandt Sohn y ca. 50 caj hojalata, á Passmann 23 cajs ferreteria, á la órden, 6 canastos y 6 cajs id, 312 atados fierro, 132 id alambre, á J. Shauw, 2 cajs cristaleria, á la órden, 40 barriles soda, 939 barras fierro, 271 cajs hojalata, 62 atados fierro.

á Lumb hnos. 1 cajon canastos, 4 cjs. ferreteria, á Semple Luysdale y Ca. 284 planchas de fierro, á Tomas Drysdale y ca. 56 atados alambre, á J. E. Thompson y ca. 17 fardos mercancias, 1 paquete muestras, 30 toneladas coke, á Shaw y Barbor, 56 cjs. y 7 cascos ferreteria, 20 cuñetes clavos, 1,000 ollas, 200 atados alambre, 5 id tejidos de id, 59 id palas, 30 cuñetes grampas, 23 cjs. cristaleria 2 barriles, 10 cjs. y 5 cascos ferreteria. 700 ladrillos para hornallas, 7 cjs. herramientas para minas, á Baste Stokes y ca. 34 cjs. canias 37 fardos lanas, 3 cjs. y 2 cascos ferreteria, 20 cjs. y 5 fardos algodones y lanas, 3 cascos y 6 cjs. cuchilleria.

Cardiff barca inglesa «Ann y Alice» con destino al Rosario.

Marsella, barca francesa «Egle» á Laplam y Cramer.

Burdeos, fragata francesa «Fabuis»

Dia 21,

Uruguay, bergantin goleta holandes, «Johanna Hondricka.»

Cardiff, bergantin holandes «Profesor Suringar» con destino al Rosario.

CABOTAJE—Dia 21.

Santa Fé, goleta «Garandumba» á G. J. Paez, 320 fanegas carbon, 160 piezas madera

CERRARON REJISTRO—DIA 20.

Boston barca inglesa «Yona» por S. B. Hale y ca. con 2569 cueros vacunos secos, 574 fardos lana, 101 chiguas id, 40 fardos cerda.

Amberes bergantin holandes «Juno» por L. Sagory con 1044 cueros vacunos secos, 1000 id id salados, 562 fardos lana, 4 toneladas machos de astas, 40 fanegas sal.

DIA—20.

Brasil bergantin brasilero «Infeliz» por R. O'Shee con 3000 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos.

Marsella barca austriaca «Suez» por O. Rossi con 250 bordalesas sebo, 4477 cueros vacunos secos, 240 id potro id, 252 fardos cueros lanares, 151 id lana, 1 cajon cenizo 1 id retratos, 1 flechas.

SALIDAS—Dia 20-

Montevideo y Liverpool, vapor ingles «Herschell».

Id vapor de guerra brasilers «Amazona»

Id id id id «Parnahyb»

Dia--21.

Montevideo vapor italiano «Tevere»

Id vapor de guerra frances, «Decidée»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA

El domingo 23 del corriente.

11° funcion del 1.° abono.

TROVATORE.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

4.ª funcion del 10.° abono.

Para el Domingo 23 de Abril de 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos, originales de D. L. M. Larra, titulada.

LAPLANTA EXÓTICA.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Delgado, Candel y Cuello.

Terminando eon la peti-pieza nueva.

EL HOMBRE PACÍFICO.

Nota--Estan en ensayo las producciones nuevas «El honor y el trabajo» y «Maria ó la emparedada.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

12eme del 4eme.

Dimanche 23 Avril 1865.

UN MONSIEUR QUI PREND LA MOUCHE.

Comedie Vaudeville en un acte, par MM. Michel et Labich.

UN SCANDALE.

Folie vaudeville en un acte par MM. Durart et Gauzame.

UN MARIAGE DUX LANTE

Operette bouffe en 1 act mud MM. Offenbach. irPS.

Incessament Paris la nuit eqrusue benefice de Mr. Noury.

On commencera á 8 hs.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á estr favor 18 p.
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año
A los depositos á pl fijo.
Se abonara interes convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Se necesita un dependiente que tenga actitudes y buenas recomendaciones, para una tienda en campaña, él que se encuentre en este caso puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 271. n288 p3 a22

Elixir de la grande Chartreuse, se ha recibido un pequeño surtido de este Elexir cuyo uso se ha generalizado en Europa tanto como tonico estomacal cuanto como balsamo poderoso para cualquier clase de heridas. Se vende á precios acomodados comtambien un poco de licor amarillo y verde de mismo convento, en la calle 25 de Mayo No. 35. 386 p6 a22

Se vende la confiteria calle Cangallo No. 81, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar en la misma casa. n389 p3 a22

Se vende un terreno de quinta, con un edificio viejo formando esquino, con cincuenta varas de frente á la calle de Moreno y setenta á la de Rincon, y otro tambien de esquina, en frente al anterior con diez varas de frente á la calle de Moreno, y setenta á la de Rincon, situadas ambas á diez y siete cuadras de la plaza de la Victoria y siete de la de Lorea; para tratar calle de Potosi No. 316. n385 p3 a22

Al comercio Aconsecuencia del fallecimiento de D. Pedro Rodriguez Pinto, y teniendo que proceder á la liquidacion de la casa de comercio que giró en San Nicolas bajo la razon de Rodriguez y Ca. se suplica á todas las personas que tengan cuentas en pro ó contra dicha casa se sirvan concurrir con ellas el Lunes 24 del corriente a la una del dia á la casa calle Caugallo No. 491; se recomienda la puntual asistencia para evitar demoras que se oponen á la actividad que se desea—Buenos Aires, Abril 21 de 1865. n390 p3 a22

¡¡Muchacha!!

Se necesita una de 12 á 14 años para cuidado de un niño en la calle de Zeballo núm. 240.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por cientc.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José ort y laur.

INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuya* fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo es tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICIONERANAUDE'001AL 0 LESPRODUCE:

	20 p.	Al 25 p.%	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul de liquidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facul ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las de la mañana hasta las 5 de la tarde, ócurrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

D. Francisco Costa Se suplica á este señor se sirva apersonarse á la casa de remate de Aldecoa y Font, calle de Rivadavia No. 89. n391 p3 a22

Relojeria y joyeria del Cuadrante Misterioso calle de la Victoria Nros. 39 y 41.

Le propriétaire du dit établissement al honeur de faire part á toutes les personnes de sa connaissanes etau public en général qu étant sur le point de faire un Vayage en Europe, il laisse Monr. Emile Meystre charge de la direction de su affaires—Buenos Aires le 21 Avril de 1865 n392 p3 a92

Carrera del Uruguay

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan José Folgueras.

Este cúmodo vapor le primera marcha hará cinco viajes por mes saliendo del puerto del Tigre los diss 4, 10, 16, 22 y 28 á las 10 en punto de la mañana re4rerando al mismo puerto los dias 2, 8, 14, 20 y 26.

Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA.

Nueva Palmira	6 pesos.
Fray Bentos	8 »
Concepcion del Uruguay	10 »
Roman	10 »
Paysandú	12 »
Colonia de San José	14 »
Concordia y Salto	16 »

Proa, la mitad de estos precios.

Carga.

8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas

Dinero á flete.

Oro....	1|4 por ciento.
Plata...	1|2 » »
Papel...	1|8 » »

Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á la salida del buque:

Los voletos para el tren se darán gratis en la agencia para los pasajeros del vapor y en ellos se indicará la hora de partida de este de la estacion 25 de Mayo.

Las encomiendas y el dinero á flete solo se recibiran en la Agencia hasta el dia anterior á la salida del vapor á las 8 de la noche.

Bajo ningun pretesto se admitirá á bordo pasajero sin el boleto ni carga sin órden de la agencia.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á sus rjentes, Reconquista 79.

Se alquila una casa propia para negocio de confiteria ó zapateria ó cualquier otro negocio, el parage es exelente; para tratar en la misma casa, calle de Montevideo No. 55, se le hará contrata por 5 años. n393 p3 a22

Paulina Fontis calle de Chacabuco No. 50 y 52, hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que ha recibido un riquisimo surtido de gorras francesas, de terciopelo, de razo bordado de cuentas, de las hechuras y adornos mas nuevos, sombreros y gorritas de todas dimensiones; coronas de azahares, tul blanco para velos de casamientos dos y tres y media varas de ancho, cintas, plumas y flores de las mas ricas y de las mejores fabricas francesas, n294 p6a22

Casa Se necesita una casa cerca de la Bolsa, para un caballero solo, ocurrase calle del Parque No. 82 1|2. n395 p6 a22a

Se necesitan.

Dos buenas aparadoras, en la calle Chacabuco número 14. a 21 -6 p

Caja de Fierro para guardar dinero, se vende una recien fabricada en el pais con buenos ferretos y campanilla adentro, á precio módico el que se interese puede ocurrir á todas ho as del dia, plaza de Monserrat bajo los corredores No. 141. n387 p3 a22

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomienda á todos los médicos; á la posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones, las nauseas, pituitas, eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas* y *dolores de cabeza*, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honorificos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116 p. m. en la t.,

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 4o, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un terreno y un rancho formando esquina calle de Rincon esquina de Independencia,

El Lunes 24 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno calle Independencia esquina de Rincon compuesto de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al norte, un un rancho y el terreno todo cercado de duelas; dicho terreno es muy alto y es la única esquina que está sin edificar en esa boca-calle, por lo que le vendrá bien á quien precise un terreno esquina. Se tiene que vender infaliblemente por la mejor postura. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de Centro-América entre Santa Fé y Charcas.

El domingo 23 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno un terreno en la calle de Centro-América que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este.

Se previene á los interesados que el rematador tiene órden del dueño de venderlo por lo que den. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37,

POR EL MISMO.

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calle de Centro América y Castelli, estos fueron de los 22 lotes que se vendieron ahora semanas pasadas.

El Domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se vendera por cualquier precio, orden terminante de su dueño. La distribucion es así.

Lote 1.° Calle de Charcas, con 15 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, cercado dedared y árboles.

2.° Lote, calle de Charcas con 20 varas de frental Norte por 50 de fondo al Sud, cercado y árboles.

Lote 3.° calle de Charcas, con 25 varas de frente al Norte por 47 de fondo al Sud.

Lote 4.° calle de Charcas, con 23 varas de frente al Norte por 48 de fondo, cercado de pared árboles frutales.

Los otros cuatros lotes son iguales, si se quiere se dará mas frente y fondo; todos losterrenos son cercados de pared de tres varas de alto.

El rematador esta autorizado á vender por cualesquier precio; se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato.

Por mas detalles al rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De dos casas calle de Callao entre Tucuman y Temple.

El Domingo 23 de Abril á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño. dos casas calle de Callao las que se designarán por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, una con tres piezas y otra con cuatro, dos ventanas de reja á la calle ocina pozo de balde y oficina necesarias y todo cercado de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado que se han de vender por lo que den. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un lindísimo terreno situado en la calle del Paraguay No. 189.

El Miercoles 26 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno calle del Paraguay No. 189, el que se designará por la bandera, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte, con algunos árboles frutales tiene pared, en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por orden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, asistencia desca el martillero.

Por cualesquier conocimiento, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa esquina calle de Charcas esquina da Ombú donde existe un almacen muy surtido

El Viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcar esquina de Ombú donde existe un álmacen muy surtido, compuesto de 22 varas de frente á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al sud por la calle de Charcas. con 7 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cosina, oficina, 5 puertas como para almacen, el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado 11 de Setiembre; en la casa existe un almacen que es el único de las cuatro esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por cualesquier informe á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Santa Fé frente á la quinta muy conocida de el Sar.

El domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta calle de Santa Fé frente á la quinta del Sar la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 150 varas de frente al sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina, oficina, muchos árboles frutales de todas clases, lanes de frutas, con 20 mil injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, un porton de fierro todo el terreno está cercado de postes alambre y pared, 10 ventanas de reja en todo el edificio un hermoso jardin, todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernáculo de mucho gusto techo de cristales.

En la plaza de la Victoria á las 12 del dia frente donde de la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados asta la quinta, donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualquier precio.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Sarandi entre las calles de Méjico y Chile.

El sábado 22 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Sarandi entre las calles de Méjico y Chile, su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Oeste con 2 piezas de material, maderas de urunday, cocina, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, baranda de fierro, techos y pisos embaldozados, oficina una gran portada, casa nueva y trabajada con buenos materiales; se previene que el rematador está autorizado por cualquier precio. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230 de muy poco precio.

El Martes 25 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este con 2 piezas de material techos de paja, pozo de balde y árboles frutales. Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva y á la moderna calle de Chile núm. 341.

El sábado 29 de abril á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una linda casa nueva y moderna, calle de Chille núm. 341 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 al Norte, con 5 piezas de material, cuatro de ellas empapeladas, maderas de urundey, pozo de rica agua, los umbrales son de mármol, baranda de fierro arriba, cocina, oficina necesaria.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

POR EL MISMO.

De 20,000 pies de tabla y algunos tirantillos,

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño en la calle de Lima No. 197 entre las calles de Méjico y Chile, 20,000 pies de tabla y muchas machas maderas que estaran á la vista el dia del remate que no se detallan por su estencion, Per mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

EL MISMO.

Importante y buen remate de la finca calle de Salta núm. 165 entre las calles de Belgrano y Venezuela, esta casa devió rematarse semanas pasadas y habiendo asistido muy tarde los interesados se suspendió el remate con la oferta de 10 mil pesos quedando el martillero obligado á continuar el remate el dia que se va á anunciar.

El martes 25 de abril á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una casa calle de Salta núm. 165 la que se designará por la bandera. compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 52 1|2 de fondo con 6 piezas, 1 ventana de reja á la calle, con dos martillos á su favor de la casa, pozo de rica agua, cocina, oficina, de las localidades no se puede buscar un paraje mas central.

¡¡Se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematarla por la mayor postura!!!!

Por mas conocimientos á casa del rematador alle del Perú núm. 37.

Por Federico Silva.

Efectos Ingleses y Franceses para tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar No. 23,

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura un hermoso surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 26 del coriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de articulos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Del establecimiento denominado «Saladero de Burgos» hoy chacra y quinta de recreo situado sobre la orilla del rio Ancho, cerca del puente Alsina,

El Domingo 23 del corriente á las 11 en punto dará principio al remate del Saladero arriba mencionado cuya area de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sembrado de alfalfa, por un lado cercado de alambre con postes de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantados de árboles, casa de altos de material con 7 piezas; cocina, un palomar de material, un rancho, uno es de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay, 2 id. mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran area del terredo proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas

El establecimiento puede verse todos los dias y los titulos inspecionarse en el dia del remate.

Los señores interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria núm. 154 el mismo dia del remate á las 11 para ser conducidos en carruaje hasta el establecimiento.

POR EL MISMO.

Por orden de los SS. Defensa y Ca.

De 30 carneros Negretti y 20 borregas de la Cabaña «Dominium Roggou» venidos en la barca «Friedrich Wilhelm Bremense» procedente de Bremen su capitan Rinhk.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto usdará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los 30 carneros y 20 borregas Negretti saogre pura de la afamada Cabaña Roggou.

Estos preciosos carneros y borregas son del tipo que se requieren para las cruzas de tropillas finas, por ser de lana larga, tupida, bien rizada, corpulentas, bien arrayadas y de muy lindo tipo.

Los Sres. interesados pueden pasar desde hoy á examinarlos por nuestra casa, y verán un lindo lote de carneros y borregas.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguient efectos: ponchos de paño, id. de vicuña y de algodon, pantalones de casimir, de gambrona y de corderoy, sacos franceses de casimir, chalecos pantalones id. paño negro fino, id. para ponchos casimires castores en piezas y en cortes para pantalones, pañuelos de seda de la India, id. de hilo, cojinillos tucumanos, id. ingleses, mantas pampas, jergas, recados tucumanos, sobrepuestos, fajas de seda, id. para campo, sombreros de felpa, id. de castor, gederos de lana para Vestidos, orleans, muselina, zarazas, cocos madapolan, creyuela, brin para toldo. lienzos, cotines, listados, lienzo gris y azul, pequin, razo, merino, lustrina, bombasi, franela, piel de obo, cordaroy, gambrona, casimires mesclas, toballas, camisas de la Crimea muchas clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de piqué, idem montecristo, de zaraza, lienzo azul y de cotin, pañuelos para rebozo, id. para el cuello, pañuelos de espumilla, cortaplumas, mangos de lana, agujas dedale, zombrillas, hilo, cinta de lana y de seda, celzoncillos de hilo, y de madapelan, camisas para señora, un surtido general de camisetas de lana y de algodon, uno id. de medias para hombre, Sra. y niños y otros articulos.

Por Benito Ramayon

El Martes 25 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casita situada en la calle de Salta No 192, cuyo contenido es el siguiente; 6 varas de frente por 17 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, se previene que se ha de vender á quien mas diere pues no tiene limites de ninguna especie. n304 p7 a18

POR EL MISMO.

De una hermosa finca el Lunes 24 del corriente, de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca situada en la calle de Méjico núm. 383. compuesta de 8 3|4 varas de frente por 52 de fondo, se recomienda la mayor asistencia á la hora indicada porque se ha de vender por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. n305 p6 a18

Por Guido y Ca.

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá sin falta alguna y por cualquier precio, un terreno central compuesto de 7 á 8 varas de frente al norte y 12 á 13 de fondo, con una gran pieza de material que ocupa todo el frente y una cocina tambien de material, situado en la calle de la Independencia No. 136 entre las calles de Perú y Chacabuco donde estará la bandera de remate. Escritorio de los rematadores San Martin 56.

Por Balbin y Plowes

Por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor. Don Juan E. Barra.

De la fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la gran fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos, sita en la calle de Potosi entre las de Entre Rios y Posos, edificada en terreno de 16 1|2 varas de frente al Sud por 67 1|2 de fondo al Norte disminuyendo 1|2 vara de frente en el fondo.

Este valioso edificio sin igual en el pais, con muy poca reparacion estará listo para trabajar en él, sus maquinas son de lo mejor y el edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria, la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de depósito, los preciosas piezas de habitacion que contiene y tambien la proximidad al mercado 11 de Setiembre.

Su tasacion en los diferentes ramos es la siguiente: albañileria 131368, Herreria 23406, Carpinteria 95221, Alambique 130,000. Dando un resultado de 379995 ps.

Dichas tasaciones pueden verse en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley por donde corren los autos.

Se previene á los interesados que á pesar de haber sido tasado en la suma arriba espresada se vá á rematar á la mas alta postura sujeta la venta á la probacion del Tribunal.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El martes 2 y miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el lujoso y variado surtido de articulos para la estacion, cuyo pormenor irá oportunamente.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle Rivadavia No. 89 el martes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varias casas introductoras:

Un gran surtido de articulos para la estacion, casimires varias clases, paños de castor id piloto, id pelo de lobo y balletones, un surtido de pañuelos de rebozo para la estacion, géneros de vestido varias clases, chalies, poples merinos de colores y negros, un gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, bramantes finos y regulares, lienzos tablones, tablas, anchos, finos, doble ancho y asurgado, pequines negros, camisetas á la crimea id pe algodon y de lana, medias largas, cortas, de algodon y de lana, para niños, varias clases de boas, bombasi muchas clases, eoletas, género de pantalon y una infinidad de articutos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO.

De una casa central.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por órden de su propietario la linda casa situada en la calle de Suipacha No, 274 con 7 habitaciones cómodas, un corredor, pozo de válde y las oficinas necesarias edificada en terreno de 9 varas de frente oor 65 de fondo. Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores Rivadavia 80.

Por Carlos Ristorini.

Remate judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Gazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situada frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huezta y perteneciente á la testamentaria de D. José Eulogio Ferreira.

El domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material techos de azotea, tasada incluso el terreno en sesenta mil pesos moneda corriente, debiendo principiar el remate con la oferta de 40 mil pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al norte por 68 de fondo, tasado cada solar en 800 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota--Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tocuarí 53.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle de Parque entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Sur por 62 1|2 de fondo-

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 3 y 3|4 de fondo.

1 lote de 10 varas de frente al Norte por 53 y 3|4 de fondo.

POR EL MISMO.

De una buena casita,

Situada calle San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita cuya venta es indispensable en ese dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas con dos ventanas á la calle, cosina, poso de rica agua etc. Lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio: concurran los interesados pues tiene que venderse.

POR EL MISMO

De una casita á todo precio,

Situada calle de Belgrano núm. 509 entre las calles de Posos y Sarandi.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado dicha casita.

El terreno se compone 8 1|3 varas de frente al Sur por 23 y 1|2 de fondo, tiene dos piezas, cosina, parral etc.

Hay urgencia de vender esta casita.

POR EL MISMO.

De una buena casa.

Situada calle del Parque núm. 339 entre las calles Paraná y Montevideo.

El miercoles 26 de Abril á las 12 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa cuyo por menor es como sigue:

Edificada en calle empedrada y distante de la Plaza del Parque 2 1|2 cuadras, en terreno de 8 3|4 varas de frente por 34 de fondo.

Tiene 5 lindas piezas, cosina, poso de rica agua, parral, puerta de calle de cedro etc. etc.

Es una casa bien situada.

POR EL MISMO.

De dos terrenos y de una casa,

Situados calle del Perú núm. 512 porton del corralon y núm. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brazil

El Domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

29 1|4 de fondo con pared á la calle y porton, una casa de 3 piezas en terreno de 12 1|3 varas por 29 y 1|4 de fondo. Un terreno con 7 1|3 varas de frente por 29 1|4 de fondo.

La casa y los 2 terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionados.

Fíjense los interesados en la hora de las 3.

Por Tomas Gowland

Por cuenta de casas Introductoras.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Miercoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 del corriente á las 11 en punto y con los plazos de costumbres, se rematará un surtido general de efectos de tienda.

paños castores negros y de color, paños negros finos, casimires id id paños de piloto, casimires para pantalon, bayeta, un gran surtido de generos para vestidos para la estacion, boas de lana, pañuelos de rebozo, medias de hombres y señoras de toda clases, generos gruesos para para pantalon, casimires para paltó, franelas blanca estampadas, tartanes para vestidos, camisas de hombre y señora, tohallas de hilo camisetas á la crimea, id id de merino id id de lana, bramante, finos y regulares, lienzos varias clases. pañuelos de algodon, id de hilo, bombasi de color, tirabordadas. sombreros de castor finos y ordinarios id de felpa, corbatas de color, chaquetones de invierno, botines de lana, calzoncillos de puntos corbatas negras cuadradas, medias de lana, zarazas de colcha, id de vestidos. cotines, listados, brin para entretela, miriñaques, paños retina, coo para forro, coleta negra, uso domestico, fresdas de lana, id de alpe, etc. etc.

20 cajones bramantes averiados.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Vallet hermanos y ca.

Calle de Rivadavia núm. 260.

De un gran surtido de efectos recientemente introducidos Por los buques «Chandernagor» «Nuffor Rasinar» y «Jaaqueur.»

El miércoles 26, jueves 27 y miércoles del cornes y pañuelos de cachemir de varias clases, chalones escoceses y pañuelos id, rhalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blonda, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pekin, capas de paño negras y de color, capas para niña, boas de lana, pañuelos con guarda de cachemir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselina de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de varias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, camisas Monte-Cristo y blancas de varias clases. tiras bordadas, calzoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pekines negros de varias clases, camisas de Crimea, damasco de lana, id de lana y seda, zarazas de colcha, paños de poncho, frasadas de lana, cortes de chalecos de lana y seda, id. id de seda y terciopelo, capas de terciopelo medias para hombre y señora, género de algodon para dantalon, tartanes, paletotes y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisetas de franela; Gran surtido de sombreros de castor terciopelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorritas terciopelo y castor con adornos sombreros Regont.

Merceria—Medias de lana para niño, papel de carta de varias clasel, cortes de varios tamaños, cintas para gorras de seda de colores de varios anchos, cintas de terciopelo, hules de colores, hilo de sastre, estractos y aceites, botines para niños, de charol y otros, gorritas para niña, flores artificiales, botones de hueso, peinetas de carey de varias clases, libros en blanco, medias de algodon para niño, capas de goma, redecillas con adorno, id sin adorno, corbatas para señora, paraguas de seda de varias clases, juguetes para nido, pertumeria surtida, pomadas, agua de colonia, tiras bordadas, capelinas de lana para señora, guantes de cabritilla.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Leon J. Isaac, calle de Maipú No. 12, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El martes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de estipular un variado surtido de efectos, el pormeno se dará despues.

POR EL MISMO.

De artículo de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura y con plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente

50 barricas azucar refinada, 50 pipas vino carlon, 20 bords. vino Burdeos, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 cajones fideos, 100 cajs. coñac Bernard y otras marcas, 100 frasqueras ginebra Holandesa dos Palmas Criolla del Plata y la Paz, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 100 cajs. licor de ginebra, Vida Eterna, 1 fdo. pabilo inglés, 4 fardos hilo inglés, champagne, té perla, té Orange Pehoe, aceite genoves en latas, encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidro, canela, pasas de higo y de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajs. bacalao, tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yarba paranaguá, 50 bolsas mani fresco, 25 cajs. coñac de Mendoza, alpiste, barricas sal fina, almendra pelada, papel de estraza y de cigarrillos, vinagre en casco y damajuanas, ají fresco de las provincias, semilla de alfalfa, 50 cajs vermouth,

Al mismo tiempo. 50 bolsas cafe, 6 petacas id. id. tucumano, 150 cajs. fideos con averia, 100 bolsas arroz de la india con pequeña averia, 30 bolsas arroz glasi con pequeña averia, 25 barricas azucar refinada con humedad, 50 id, id. terciada.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio de tres fincas y un terreno.

El Domingo 23 del corriente á las 12 1|2 en punto de la mañana se procederá por orden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra al remate de las fincas y terreno pertenecientes al concurso de D. Pedro Pablo Ponce existentes en San José de Flores entre las calles San José Flores y Union cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.° De dos casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia situada en las calles de San José Flores conteniendo, la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas otra casa formando esquina con las calles San José y Flores con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste con 6 piezas, pesebre, granero pozo de balde etc. compuesto el total del terreno de 69 varas 70 centécimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centécimos de fondo al Este.

Lote 2.° Un corralon contiguo á la panaderia calle de San José compuesto de 18 varas 7 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centécimos de fondo.

Lote 3.° Una casa calle de San José con 6 piezas pozo y demás oficinas compuesta de 26 varas 95 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centésimos de fondo, esta casa está habitada por el señor Montenegro.

Lote 4.° Una casa esquina con frente á las calles San José y Union compuesto de 26 varas 10 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo al Este con 7 piezas, pozo y demas oficionas necesarias: dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate,

Esta finca está habitada por la familia del Sr. Gonzalez.

NOTA--Los interesados tendrán el tren gratis de ida y vuelta debiendo ocurrir á casa del rematador, Bolivar núm. 59 hasta las 3 de la tarde del dia anterior al remate donde se les entregarán los boletos de pasages, y se darán todos los pormenores necesarios.

El mismo dia se rematará un terreno particular de 25 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

Por Antoni Zunini.

De todo el menaje de la casa sita calle de las Piedras No. 120.

El miércoles 26 corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En el depósito calle San Martin 42.

El lunes 24 y martes 25 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente

Casimires en piezas y en cortes, estracios de Lubin, calzoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas, sábanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id. de un ancho, camisas Monte-Cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas de barba, cortaplumas medias crudas, id de lana, id de color, id para niños y señoras, cavours, camisetas á la Crimea, id de listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarreras, vestiditos para niños, id para niñas, calcillos de lana, pañuelos de seda, id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas, portamonedas, peinetas carey, capas de goma, jabon de toda clase, paraguas, corbatas, camisolines, cuellos y mangos, sombreros de casto. id de felpa y otros articulos que estarán á la vista

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle Moreno 166.

El sábado 29 del corriente á las once de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor se darán en tiempo.

POR EL MISMO.

Ojo á los zapateros.

De la Boteria y apateria del señor R. Godsall, Calle de la Defensa núm. 100.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor es el siguiente:

50 pares botines elásticos surtidos, 80 pares id- para niños, 70 pares botas surtidas, 75 id. medias botas, 60 pares zapatos surtidos, 70 pares zapatillas, becerros, cueros de perro, marroquines de colores y negros, badanas, brin de hilo, cinta de rivete, presillas, puntillas Norte Americanas, botinsitos á la Crimea, suelas, vaqueta, un surtido completo de hormas, erramientas, un armazon todo de vidrieras, mostrador. picos de gas, 1 reloj de pared, 2 cuadros, 1 confidente, 1 espejo etc.

NOTA.—El armazon y mostrador se venderá con accion á la llave, ó sin ella, advirtiendo que tiene todavia una pequeña contrata.

Florencio Madero y Ca.

De efectos de mármol, ágata y alabastro.

En la Ciudad de Mercedes, frente á la Iglesia. El Sábado 22 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, diversidad de objetos de mármol, ágata y alabastro, como ser floreros, fruteras, candeleros, canastitas, relojeras, apretadores de papel y otros muchos objetos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De 100 lotes de terreno, carneros y toros, (Suspendido por el mal tiempo del Domingo.) En el Pueblo General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del «F.C. del Oeste».

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado: 100 lotes de terreno en el Pueblo «General Rodriguez» (pueblo que queda entre los de Lujan, Pilar y Moreno) donde se hallará la bandera de remate.

Al mismo tiempo.—Carneros padres y toros.—40 carneros padres, raza Rambouillet y 4 toros ingleses y tres vacas que dan muchisima leche.

NOTA.—La comision encargada de la venta de los terrenos previene al público que á todo comprador se le descontará su boleto de tren al tiempo de abonar la escritura.

Otra.--En los trenes de las 7 y de las 10 podián rasportarse; advirtiendo que en el pueblo Rodriguez hay un hotel que servirá un almuerzo confortable.

Por J. Milton y Ca.

En la Boca del Riachuelo el viernes 21, á las 12 en punto se rematará á la maa alta postura y dinero de contado, el pail bot «Jofraye» este buque. está listo para navegar, su velámen y guarnicion es nueva, su carga de 3500 arrobas. Por mas informes y su inventario, casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77.

POE El MISMO.

En la Boca del Riachuelo, el domingo 23 del corriente á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate; de 3 lotes de terreno en la calle General Necochea conocida por Camino viejo, á 3 cuadras del muelle; estos terrenos estan en mucha altura y posecion de mucho porvenir, compuestos de 10 varas de frente uno por 40 de fondo Por mas pormenores casa del rematador, en la botica frente al muelle núm. 77.

Por Martiniano Bonorino.

De comestibles.

En su casa calle la Defensa núm. 177.

El jueves 2 1 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente:

150 caj. fideos de Génova, 100 frasqueras dobles de ginebra, 50 caj. chuño fino, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 100 barricas azúcar quebrada, 20 bolsas pimienta, 10 id clavo de olor, 50 caj. vermouth, 40 juegos tinas, 150 cajones vino Burdeos, 40 bord. vino frances, 20 cajas té perla, 10 id id negro, 20 canastos loza varias clases, 20 bocoys vasos, 20 caj. aceite genoves, 40 bultos yerba misionera y argentina, 10 fardos pavilo, 2 id tabaco paraguayo, 10 bolsas c rchos, 150 frasqueras ginebra fina, 2 caj. fósforos de cera, 40 id vino de Astio, 100 damaj. vinagre, 4 fardos piola, 2 fardos hilo de acarreto, y otros articulos.

Por José Marquez.

De la herreria de E. Luis Soldoni calle de Maipú No, 266, el lunes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una cantidad de abanicos góticos y de medio punto varias medidas, 2 rejas modernas de lo mejor de 12 cuartas por 6, una cantidad de fundicion para barandas 2 volantes propios para maquinas de taladrar, un gran surtido de fierro de superior calidad, algunas romanas usadas, una fragua con fueye portátil, varios tornos de banco, una baranda para jardin, un tirante de fierro de 9 1|2 varas de largo, un para-rayos de 30 pies de alto, 3 rejas grandes para sótanos, varios estrenes para tinas de plantas, y una gran cantidad de lotes que estaran á la vista.

Nota—El gran lote de fierro surtido se venderá á un plazo condicional que se estipulará á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Una casa antigua calle de Barcarse núm. 41 entre San Juan y Cochabamba.

El Jueves 27 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este, por 56 de fondo al Oeste, dos piezas techo de teja, y dos de madera pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio en la calle de Barcarse núm. 305 entre Estados Unidos y Europa.

El martes 25 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 6 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Manuel Benza y Ca.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

De comestibles y bebidas por liquidacion de negocios.

POR EL MISMO.

De una casita.

Situada en la calle del Parque pasado la del Rio Bamba donde estará la bandera.

El Domingo 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de materia, cosina, poso de rica agua y necesario. cercado de tablas á la calle,

Recomendamos la hora y dia indicado porque hay de venderse infaliblemente por orden terminante de su dueño.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De tienda y merceria,

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ropa hecha de invierno consistiendo de paletos levitas, chalecos, pantalones, sombreros finos para hombres y niños, franelas de pura lana blancas y amarillas, paños pilotos, id para ponchos, casimires finos, pelo de lobo, pequines de seda negros, género para vestidos, muselinas de lana, chalies, merinos negros, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan bramantes finos, id regulares, lienzo id id, lonas y arpilleras, lonetas, brines de hilo, medio hilo y algodon, camisetas á la Crimea, id para marineros, id de lana id de lana blanca, id merinocal zoncillos de lana, id punto de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, id. escoceses, listados pañuelos de seda de manos, id. de hilo blancos, lana, id de algodon largas y cortas, corbatas de seda peregrinas de lana, chales de id, mangos, polainas, ligas, trajes para niños, camisas de Monte-cristo, calzoncillos de lienzo, chaquetones ingleses, pañuelos de yerbas, id de algodon pintados, tohallas de hilo, bombasi blanco y pintado ponchos vicuña, id imitacion, cocos de la india y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Pérdida de una pulsera de oro con dos rocitas de coral, el Domingo á la noche se ha perdido desde la calle de Libertad hasta el teatro de la Victoria, se le recomienda á la persona que la halla encontrado y quiera devolverla, que será generosamente gratificado, merceria de la Simpatia, calle de Cuyo y Libertad. n378 p8 a21

El dorador sobre metal que vivia calle del Buen Orden, hace saber al público de esta ciudad, que ha trasladado su casa calle de Rivadavia núm. 78; en la misma casa se necesita un aprendiz dorador, teniendo quien responda de su conducta. n368 p3 a21

Aviso Oficial.

Por disposicion del Ministerio del Interior de la República, se hace saber que estando embargados por orden del Supremo Gobierno Nacional, los bienes pertenecientes á D. Felix Eguzquiza á resultas del juicio que debe seguírsele; no se reconocerá como lejitimo ningun pago que se hiciese á dicho señor desde la fecha, estando como estan todos sus bienes afectos á los cargos legales que contra él puedan resultar—Buenos Aires, 20 de 1865.

Juan F. Gutierrez.
p8 Escribano General de Gobierno.

Para los Sres. Estancieros.

El que suscribe tiene la comision de Europa para vender 100 ovejas y 3 carneros padres de la clase Negretti, las mas pura fina, de las mejores majadas de la Alemania.

Se ruega á los Sres. estancieros que tengan deseos de comprar una parte ó toda la majada pueden tomar mas informes en la casa calle de Santa-Fé núm. 157, todos los dias desde las cinco de la tarde en adelante.

n381 p3 a21 J. Grieben.

Misas generales.

Se invitan á los Sres. sacerdotes á las misas generales que se dirán en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, el Sabado 22 del corriente aniversario del fallecimiento de la Sra Da. Encarnacion Arana, está designada la limosna de 40 pesos por estas misas. n379 p2 a21

Mucama se necesita una que sepa servir bien, será escusado se presente si no tiene recomendacion, calle Florida No. 201. n380 p3 a21

Pichincha un tilburi nuevo en venta se encuentra en la cocheria, calle San Martin No. 79. n382 p2 a21

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, el 25 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de los siguientes artículos.

4,000 mochilas.
4,000 caramañolas sinc (media luna).
4,000 morrales.
10.000 kepiés G. N. con funda.

Los artículos espresados serán iguales á las muestras de almacenes, tanto en calidad como en confeccion.

Cada proponente debe mencionar el menor plazo, en que se compromete a verificar su entrega.

El pago será á cuatro meses de plazo sin intereses á contar desde la fecha en que se espida el recibo.

Si los articulos no fuesen conforme á las muestras ó no fuesen entregados en tiempo, quedarán sujetos los contratistas á las multas establecidas—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Santiago R. Albarracin

BRAGUEROS.
Y
COLCHONES DE GOMA
PARA ENFERMO
133—Rivadavia—133

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande y variado surtido de Bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales, y se hacen máquinas para corregir los defetos del cuerpo, sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo así ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m/c.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay mas salas á su disposicion. n377 p6 a21

MANTECA DE GRASA.

Aviso á las familias.

En la agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, se reparten.

Gratis las muestras.

de esta riquísima nueva grasa de comer, todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto, mas tarde nó—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

n370 p8 a21 La Empresa.

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos¡¡¡ mas barato que el refinado aceite frances.

La Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbalmente y despues de esta hora, por escrito entregándolas en el buzon.

n369 p15 a21 La Empresa.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT y Cia EN PARIS
Farmacéuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos: Toledo y Moine.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abcesos.	Sarna degenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia práctico, ó *Instructivo sobre las propiedades medicinales del* Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.**

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* en PARIS: **5** frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

VUE AFFAIBLIE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colónia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala**. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. DEMARCHI Y Hos, droguistas; en **Montevideo**, DAUDY.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, **50 Rs.—*Id., Chica*, 30 Rs.**

Depositarios: **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Ca, Rosario.**

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su efficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, ó irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exijir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, **80**, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa **WARTON**, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buenos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

COLLODION LAVERDET
Instantaneo, Yodurado, Inaltérable

Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.

Admitido en la Esposicion Universal de Londres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad*. — *Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del velúmen de 16 pájinas) que se un en al envio. 2a *edicion revisada y aumentada.*

PRECIO: **Tres francos** EL FRASCO.

Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.

Medalla de plata de la Sociedad de las Ciencias industriales.

PARIS, en casa de **Gustave LAVERDET**, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.

Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos químicos, de objetos especiales para la fotografia, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del Dr **LAURENTIUS** *s. g. d. g.*

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*.

Casa por mayor y menor en *Paris*, *Madama Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Y Hos, calle de la Defensa, depositarios generales

OJOS

Pomada antioptalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas pildoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por consiguente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas pildoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los **Verdaderos granos de Salud** y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser persequida severamente.

En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica **Leroy**, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU**, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

COPAHINE-MEGE
23 AÑOS DE BUEN ÉCSITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE **G. JOZEAU**, FARMACEUTICO,
125, boulevart Magenta,
EN PARIS.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE — NAPOLEON III EMPEREUR — EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
PRIZE MÉDAL — VICTORIA D. G. BRIT. REG. F. D. — ALBERTUS PRINCEPS CONJUX — MDCCCLI — LONDRES 1851

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermífugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

AGUA DE LAS CORDILLERAS

Receta indiana, DENTÍFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, asi como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS.—**Depòsito central, 33, rue de Rivoli**, y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE **ACEITE DE HIGADO** DE BACALAO)
De **ROBERTS** y **Cia**,
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidiximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; foriifica el sistema nervioso, calma los toses crómicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y á del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas Farmacias.

Depositarios generales en Buénos-Ayres: **A. DEMARCHI y HERMANOS, calle de la Defensa.**

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

DANEMARK — FRANCE — RUSSIE — ANGLETERRE — PAYS-BAS — HANOVRE — WURTEMBERG — BAVIÈRE

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en *Paris*.
Se encuentran en las principales casas.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G. — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADA

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.*

Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS CANAS

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto**, en **todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor**. — Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CURADAS POR LOS
JARABES DEL Dr DANET

Nº 1, contra los **COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION**

Nº 2, contra la **COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA**

Nº 3, contra las **CONVULSIONES** y la **COREA** y los **ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.**

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello de la botica **Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el sello **imperial del gobierno francés**. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

LeRoy Signoret

D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Prix: 6 fr.
Avis Essentiel.
Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*
Aquí nuestras firmas.
4e Dégré
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, **SIGNORET**; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el rotulo.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia **Colbert**, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica **A Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

GRAGEAS CHEVRIER
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
preparadas segun la receta del Dr GALVO
Sobrino y discipulo del Dr RICORD
MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES Copaiba puro con Bismuth — GONORREAS ANTIGUAS Copaiba con Alguitran — GONORREAS CRONICAS con Cubeba y Alumbre — Para los ENFERMOS DEBILES Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia **CHEVRIER**, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.

Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
PILDORAS DE BLANCARD
Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »

MIALHE, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En effecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles ó debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No debarán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos do pildoras que présenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . — Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.
BOUILLON-LAGRANGE, Diror de la Escuela de Farmacia.
MARCHAND, Médico.
XAVIER BICHAT, Médico.
SELLIER, PETIT. . — Médicos de Paris.

TRÉSOR DE LA POITRINE — GUERISON DES RHUMES — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Pen

BOIS DE LOURY., A. DE ROSEVILLE — Médicos del hospl S. Lazare.
COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc.
SORLIN., DECREZO — Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

PREPARACIONES DE GUACO
DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS

Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BACCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.

Precio del frasco : 4 fr.
DEL 1/2 FRASCO : **2 fr. 50 c.**

ELIXIR DE GUACO
SENCILLO Ó YODURADO

Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dósis: Una copa por la mañana y otra por la noche.

Precio de la botella : 6 fr.

VINO DE GUACO
SENCILLO Ó FERRUGINOSO
Con Málaga

La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados.

Sencillo ó ferruginoso, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc.

Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.

Precio de la botella : 4 fr.

MODO DE USARLO: *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

REGENERACION de la SANGRE por
l'Eau de Léchelle
Ordenada contra las enfermedades
DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LÉCHELLE**, calle de La martine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la **nevrosina**, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos* y la *gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con **tanato de hierro**, para sanar en **6 dias** de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S.A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En **Montevideo**, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien qué no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja de MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado al uso de cualquier otro tratamiento. La **Inyeccion** se emplea al principio del flujo, las **Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PIPSINA
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento médico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, ructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebelde se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestion, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion sabiendo que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada prez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado contrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos comunicados recientemente á *la Academia de ciencias de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo, la **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas **pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso** de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médias de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

TRAPPISTINE

SIGILLUM CONVENTUS BEAT MAR DE GRATIA DEI

LICOR DE ESA Aperitivo y Digestivo

Fabricado por los mismos RR. PP. TRAPISTAS En la Abadia de la GRACIA-DIOS, cerca de Besançon (Doubs).

Agente general, **GABRIEL**, en Paris, 106, boulevard Magenta.

Nota. Como ciertos fabricantes de licores tratan de hacer creer que sus productos son de *casas religiosas*, debemos prevenir al público que la *Trappistine* y la *Gran Cartuja* son los dos UNICOS *licores fabricados en monasterios.*

Desconfiar de las falsificiones.

Cada botella debe llevar la firma del R. P. abad

F. Benoit Supr.

MEDICAMNTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en *Francia* y *Alemania*, han probado la superioridad terapéutica este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquiticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que pronen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGE
Purgatif aussi sur qu'agreable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, es mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestion, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion

En **Buenos-Aires**: A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

HUILE DE FOIE DE MORUE DE DEROCQUE
UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE** PARIS 55, Bd de Sébastopol (R.D.)

La calidad superior de este **Aceite**, escencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la situacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris.* — Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digesvas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, cio se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y dificiles. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la solucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se deberá pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 fr hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, cuadendo en el vacio á de Raumé. Es compuesto de zarzaparrilla, sancionado el sobre todos los demas que las generalidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos tosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor dicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Droguería de— *A. DEMARCHI y hermanos*, frente á Santo Domingo

60